

# EL ORGANISMO DE LA FEDERACION SIDEROMETALURGICA DE ESPAÑA METALURGICO U.G.T.



## Contra los Jurados mixtos

... y después hablaremos.

... para decir recia y varonilmente a cuantos villanos nos insultan y difaman desde las altas torres de sus periódicos burgueses que mienten, prostituyendo en favor del señor su pluma y su pensamiento, al señalar la actuación de los Jurados mixtos como la palanca destructiva puesta en manos de los obreros por un ministro socialista para destruir en absoluto la economía nacional.

Saben sobradamente las plumas mercenarias que hoy nos insultan desde los mismos periódicos que ayer nos aplaudían que no es nueva esta posición de los hombres de la Unión General de Trabajadores y del Partido al impulsar la acción colectiva de las fuerzas que representan.

Nosotros hemos considerado siempre que las luchas entre el capital y el trabajo no podían estar supeditadas a la resistencia que en los medios de ataque o de defensa poseyera uno de los combatientes.

Hemos considerado siempre de imprescindible necesidad la creación de organismos dirimientes de estos problemas, por estimar que con ellos se salvaguardaba en mucho el porvenir de la economía española y se neutralizaban los efectos producidos en las luchas sociales, borrando para siempre el triste cortejo de odios y violencias.

Cuando España estaba dominada por la dictadura militar, cuyos efectos nadie como nosotros ha sufrido tan de cerca, escribimos, con relación a la constitución de los Comités paritarios, las siguientes palabras:

«... La incorporación del elemento obrero como fuerza dinámica que impulse el crecimiento industrial de las grandes manufacturas españolas, procurando adaptar a las mismas las exigencias que el mecanismo triunfante impone, significa un reconocimiento tácito de que la mano de obra empieza a dejar de ser mercancía cotizante para convertirse en un factor importante de la producción y del cual ya no se podrá prescindir jamás.

La clase patronal no quiso nunca reconocernos el derecho a colaborar con ella en la delicada misión de orientar y dirigir las fábricas y los talleres.

Se tuvo y se sigue teniendo temor a que el obrero conozca en detalle el secreto de su propia profesión.

Esta depreciación que la clase burguesa ha hecho siempre de sus obreros ha significado una negación sistemática, a virtud de la cual se impedía que los trabajadores se asimilaran la parte científica de su especialidad de trabajo, fundiéndola en su propia vida, para aportar después al acervo común nuevas concepciones que, idealizando la función del trabajo, mejoran e intensifican su producción, beneficiando con ello a toda la Humanidad.

Establecidos los tribunales de trabajo, podrán en principio los patronos, ¿quién lo duda?, retardar la aplicación de este sistema arbitral en las luchas sociales; pero la realidad, que es superior a toda voluntad irreflexiva, les hará comprender que su existencia futura ha de tener como base el máximo reconocimiento de la personalidad colectiva de los trabajadores...»

En estas líneas quedaba fijada claramente nuestra posición. Tribunales de trabajo, sí; pero no para destruir la economía y paralizar las fábricas, como pregonan nuestros indignos adversarios, sino para empujar a la clase trabajadora hasta la entraña misma del trabajo, única forma de que, encariñado en absoluto con la obra que realiza, contribuyera al perfeccionamiento absoluto de la misma, recibiendo en compensación a su esfuerzo unas condiciones morales de vida a tono con su naturaleza de hombre y un salario capaz de satisfacer sus necesidades más indispensables. En una palabra: queríamos entonces, como queremos ahora, escoger el camino recto para una transformación de los medios de trabajo que, salvando al hombre, le redimiera con el menor dolor de su esclavitud.

Si esto pregonamos y defendimos antaño, pasando la palabra oral y escrita por el tamiz de la censura militar, ¿qué les extraña a nuestros enemigos que hoy, en República, sigamos adelante con nuestro postulado?

La Constitución de la República dice en sus artículos 46 y 47 lo siguiente:

«Artículo 46. El trabajo, en sus diversas

formas, es una obligación social y gozará de la protección de las leyes.

La República asegurará a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna. Su legislación social regulará los casos de seguro de enfermedad, accidente, paro forzoso, vejez, invalidez y muerte; el trabajo de las mujeres y de los jóvenes, y especialmente la protección a la maternidad; la jornada de trabajo y el salario mínimo y familiar; las vacaciones anuales remuneradas; las condiciones del obrero español en el extranjero; las instituciones de cooperación; la relación económicojurídica de los factores que integran la producción; la participación de los obreros en la dirección, la administración y los beneficios de las Empresas, y todo cuanto afecte a la defensa de los trabajadores.

Art. 47. La República protegerá al campesino, y a este fin legislará, entre otras materias, sobre el patrimonio familiar inembargable y exento de toda clase de impuestos, crédito agrícola, indemnización por pérdida de cosechas, Cooperativas de producción y consumo, Cajas de previsión, escuelas prácticas de agricultura y granjas de experimentación agropecuarias, obras para riego y vías rurales de comunicación.

La República protegerá en términos equivalentes a los pescadores.»

Estos son los artículos de la Constitución votados por la mayoría de los diputados que integran las Cortes constituyentes, y que hoy se entretienen en combatirnos algunos de ellos porque defendemos los Jurados mixtos.

¿Para qué se votó la Constitución?, preguntamos nosotros. ¿Para cumplir y hacer cumplir sus artículos? Si es así, sepan quienes nos difaman y sepa España entera que aún no hemos iniciado una acción de conjunto que garantice a los que trabajan el mínimo de concesiones que la Constitución señala.

Y no lo hemos hecho no porque hayamos olvidado el cumplimiento de nuestros deberes, sino porque cuando al impulso de nuestra cooperación leal queremos cristalizar en realidades vivas los compromisos contraídos, una parte considerable de nuestros aliados de ayer recula en su marcha, toma rumbo a la derecha y nos deja solos contra toda clase de adversarios.

Pero el hecho no es nuevo para nosotros y por ello no nos preocupa en alto grado. Sabemos que la sociedad futura por la cual

## La suprema ley

*La justicia de la República, que no puede ser otra cosa, si ha de ser justicia, que la aplicación serena de la ley, ha juzgado los delitos de alta traición cometidos contra la República por unos hombres que olvidaron en un momento determinado de su vida el juramento de fidelidad hecho VOLUNTARIAMENTE al régimen republicano establecido en España por la voluntad soberana del país.*

*No interesa en esta nota el alcance de la pena impuesta a los culpables por el Tribunal; lo que queremos hacer resaltar es la conducta observada por los delincuentes frente a los hombres representativos de la justicia republicana.*

*Jamás, jamás, delincuente alguno se atrevió a proceder en la forma insultante en que lo hicieron aquellos que por representar un papel importante en la tramitación de un sumario estaban obligados a guardar a su cargo y a su toga el prestigio que debiera merecerles.*

*No lo han hecho así. Y en un momento de este proceso histórico han llegado las provocaciones a tal extremo, que sólo la honradez y cordura del pueblo han podido tolerar.*

*Pero no olviden un detalle los que provocaron y los que jalearon la protesta.*

*El pueblo, que fué sereno por ser fervoroso defensor de la ley, no olvida lo sucedido, ni mucho menos las causas que motivaron el proceso.*

**SI UN DIA SE INTENTASE DE NUEVO ATACAR TRAIIDORAMENTE AL REGIMEN REPUBLICANO, SEPAN QUIENES LO HICIERAN QUE NO SERA EL TRIBUNAL DE LA LEY ESCRITA QUIEN JUZGARA EN LO FUTURO LOS DELITOS DE ALTA TRACION COMETIDOS CONTRA LA REPUBLICA MIENTRAS ESTA REPRESENTA LA VOLUNTAD DEL PUEBLO ESPAÑOL.**

## Hay que derrocar la literatura burguesa

Preliminares revolucionarios

Creemos—en Keyserling—haber leído en nuestras horas de duda más febril, de más vehemente anhelo por encontrar el ideal definitivo, algo parecido a esto: «En el punto en que una idea política alcanza su plenitud principia su ocaso.»

La alta cotización que entre los valores intelectuales goza el sabio alemán fué quizá lo que nos hizo conceder carácter catastrófico a la sentencia, y perturbó por largo tiempo todo el complejo de nuestras adquisiciones ideológicas.

Luego, abandonando todo pudor, nos enfrentamos con el conde filósofo dispuestos a no aturdirnos, y lo que parecían una tonante condenación de pretensiones cósmicas quedaba reducido a la comodidad de una explicación puramente simplista.

Keyserling trataba de encontrar solución filosófica a la crisis del liberalismo y de la democracia, y una justificación del desvío de las masas que se suman decididas al nacionalismo fascista.

¡De tal modo es hipócrita la cultura burguesa! Llega a culpar de veleidosos e inconstantes a los pueblos que no perduran en el sostenimiento de un estado de cosas o de un régimen determinado.

Y es que su carga de tópicos le impide investigar en las causas fundamentales del fracaso capitalista frente a la renovación constante de las necesidades de la Humanidad. Es que los principios en que se fundó la intelectualidad que hoy sigue orientándonos han sido arrollados, pero no aplastados, y en su agonía—desesperada como todas las que han de resolverse en un ocaso trágico—recurre a definiciones de esplendor

luchamos ha de ser conseguida con dolor, y convencidos de ello seguimos laborando con la esperanza infinita de conseguir nuestras ideas.

Queremos, como Renán, «que el paraíso baje aquí para todos». Y el paraíso bajará cuando todos participen de la luz, de la perfección, de la belleza, de la riqueza y, por tanto, de la felicidad.

Pascual TOMAS

metafísico, pero no logran ya la gloria de una emoción, sino el dolor del ridículo.

¿Acaso ignora Keyserling que la clase proletaria no se ha sentido satisfecha al alcanzar sus libertades políticas? ¿Desconoce que los desheredados no pueden hablar de libertad mientras sean esclavos del sistema económico? ¿Por qué no explicar, pues, que todo se reduce a que algunos pueblos enfilan caminos más tortuosos cuanto mayor sea el grado de su desesperación?

¡Ah! Pero esta confesión es horrible para el literato burgués que ha de nutrir su lírica en la desigualdad social. Precisamente, la lucha entre potentados y humildes es su cantera inagotable. Anatematizando un poco, le proporciona hasta algunos éxitos populares, mientras le observa comprensivo y sonriente el egoísmo de la clase dominadora.

Por esto, mientras los socialistas depuremos la cultura, habrá quien pueda confundirse entre nosotros con preciosismos retóricos y reminiscencias filosóficas del más arcaico sentido burgués.

Resulta con esto absolutamente precisa, en los preliminares de la revolución social, si ésta ha de ser honda y definitiva y sus frutos han de estar a cubierto de toda asechanza perversa, la persecución hasta el desahucio de la literatura burguesa.

Enrique FERNANDEZ

Zaragoza.

## Para la clase patronal española

### La baja de los salarios

Si se analizan los totales de los salarios se advierte que en Alemania, por ejemplo, el conjunto de la ganancia real de los trabajadores en 1932 disminuyó un 20 por 100 con relación a 1929. En los Estados Unidos la capacidad de consumo de los obreros en las industrias de transformación descendió en tres años más de 46 por 100. La Federación Americana del Trabajo estima que las ganancias mensuales representadas por los salarios y los sueldos han disminuido en 550 millones de dólares, solamente entre enero y agosto de 1932. En Gran Bretaña el importe de los salarios semanales descendió 400.000 libras en 1931 y 248.000 en 1932, y el Sr. Colin Clark ha demostrado que la suma total de salarios bajó de 1.840.000.000 de libras en 1929 a 1.709.000.000 libras en 1931. En Italia el descenso de la capacidad de consumo de los salarios entre 1929 y 1932 fué de 12 por 100.

La misma conclusión se obtiene de las estadísticas del comercio al por menor. En Alemania, donde los salarios nominales han bajado el 13 por 100, el comercio al por menor declinó, entre mayo de 1931 y mayo de 1932, en 7,2 por 100 para los productos alimenticios y en 14,4 por 100 para los vestidos.

Después de estas cifras, tomadas de revistas no dudosas para la clase patronal, puede seguir ésta aconsejando la reducción de los salarios en España.

**Las disminuciones de salarios en los países donde se ha apelado a tal medida no se han revelado como un remedio eficaz de la situación; la capacidad de consumo de las masas fué aún más reducida y los precios de los productos más bajos; los seguros sociales se encuentran en crisis.**

HAROLD BUTLER,  
director de la Oficina Internacional  
del Trabajo.

## Notas sindicales

## Ayer y hoy

Es una verdad axiomática que la irreflexiva obstrucción que los llamados ultrarrevolucionarios del anarquismo faísta hacen en forma desmedida a la República beneficia en grado superlativo a la burguesía, en perjuicio evidente de la clase trabajadora. En Barcelona, sede que fué del anarquismo—pues hoy no pasa de ser centro de gravedad del caos social más intenso que ha conocido la historia del proletariado español en orden a sus reivindicaciones de clase—, con tan inusitada insistencia y en forma tal se ha venido inculcando, a través de los años, a los trabajadores su desprecupación y alejamiento de los problemas más fundamentales de la vida nacional en sus múltiples aspectos, que bien pudiéramos decir, sin incurrir en exageración, que un importante sector del proletariado en esta preponderante urbe, a influjo de esas funestas predicaciones, es incompatible, por falta de sentido político y revolucionario efectivo, con las innovaciones jurídicas que en materia social ha establecido la República en España.

Esta es la labor funesta y estéril que en nombre de un ideal abstracto, cimentado únicamente sobre incongruencias filosóficas, ha hecho el anarquismo, por vía de tradición pueril, en los medios obreros de Barcelona. Desde que nuestro camarada Francisco Largo Caballero regenta el ministerio de Trabajo, con tan gran acierto en su loable gestión ministerial, revistiendo a los trabajadores españoles de una personalidad jurídica a tono con el progreso político y social de los países más avanzados de Europa, los anarcosindicalistas—muy revolucionariamente—vienen haciendo el juego a la reacción con su actuación descabellada. Al aconsejar a los trabajadores una suicida indiferencia hacia la legislación social de la República, y muy particularmente a los Jurados mixtos, no hacen otra cosa que entregar a todo aquel desdichado que les cree, indefenso, cual víctima propiciatoria, al furor instintivo de despiadada explotación humana del capitalismo. Pero no. La Unión General de Trabajadores está aquí para algo, y ese algo es muy fundamental en la vida de los trabajadores barceloneses. La Unión General de Trabajadores y la Federación metalúrgica cumplirán en Barcelona, como en todas partes, con su misión histórica de elevar la conciencia colectiva del proletariado a un plano superior de raciocinio y competencia en la lucha social. Gracias a la acción saludable y regeneradora de su excelente táctica se va imponiendo, aunque paulatinamente, el buen sentido en la mente de muchos miles de trabajadores en Barcelona. Los que hasta aquí han venido vituperando la acción de los Jurados mixtos, motejándolos de organismos serviles del capitalismo, han de rendirse a la evidencia, por lo menos los que a ellos han acudido con razones convincentes, o

simplemente defendibles. Pruebas: La costumbre establecida años ha en Barcelona en la industria siderometalúrgica en casos de despidos, justificados o no, es de una semana de indemnización, o bien dos horas diarias para buscarse trabajo durante ocho días, a partir del día de la notificación del despido.

Desde que funciona el Jurado mixto en las industrias de la siderurgia, metalurgia y derivados de la provincia de Barcelona, todos los despidos injustificados que han sido denunciados a este organismo paritario han sido fallados con la readmisión del obrero, o bien con fuertes indemnizaciones en metálico, que han ascendido según la importancia y características de cada caso. Hay que hacer constar que la mayoría de esta clase de despidos en que este organismo ha intervenido han sido fallados con la readmisión del obrero. También hay que hacer constar, y esto es debido a la reacción favorable a nuestras tácticas que se observa en la conciencia del proletariado barcelonés, que la mayoría de los litigios que se ventilan en el **Jurado mixto de la Industria Siderometalúrgica de Barcelona corresponde a personal enrolado en la Confederación Nacional del Trabajo**. La eficacia de la intervención del Jurado mixto en la lucha entre el capital y el trabajo la expresan elocuentemente las siguientes cantidades que la patronal siderometalúrgica de Barcelona ha hecho efectivas en este Jurado mixto, en concepto de indemnizaciones por diferentes causas, desde marzo de 1932 a abril de 1933:

	Pesetas.
DESPIDOS .....	69.841,93
H O R A S EXTRAORDINARIAS .....	15.601,40
JORNALES DEVENGADOS. DIFERENCIA DE SALARIOS .....	22.113,36
VACACIONES QUE NO SE HABIAN OTORGADO, Y QUE EL JURADO MIXTO OBLIGO A LA PATRONAL A CEDERLAS .....	8.579,35
GASTOS DE VIAJES EFECTUADOS POR LOS OBREROS EN DESPLAZAMIENTOS FUERA DE LA LOCALIDAD PARA REALIZAR TRABAJOS, Y QUE LOS PATRONOS NO HABIAN ABONADO .....	6.368,51
TOTAL.....	123.143,39

Esta cantidad de pesetas que en concepto de indemnizaciones han percibido los obreros en estos litigios afectados, gracias a la intervención del Jurado mixto de la Industria Siderometalúrgica de Barcelona, aún estarían en las arcas de la patronal si estos obreros hubieran obedecido a los designios de los anarcosindicalistas.

Fulgencio HERNANDEZ

Barcelona.

## A los compañeros de Vigo

Si siempre ha sido labor penosa e ingrata el trabajar por la organización de los obreros (y de ello no podemos culpar más que a la desidia e ignorancia de nuestros mismos compañeros) para su mejor defensa en una lucha económica que, por estar abocada a su fin, debido a la descomposición del régimen capitalista, reviste cada día formas más agudas y violentas, mucho más tiene que serlo en la actualidad, en que no solamente tenemos que luchar contra nuestros explotadores para conseguir unas condiciones de vida más humanas, sino contra la desesperación y desaliento que en nuestros compañeros produce la terrible, la paorosa crisis que atravesamos muy especialmente en nuestra industria, crisis producida por la agonía de un sistema económico absurdo e injusto y que no terminará sino con la terminación de ese régimen.

Y, sin embargo, animados no sólo por el afán de conquista de mejoras inmediatas, sino por el ansia de consecución de una sociedad más justa, donde no haya explotados, porque no habrá explotadores, y donde no se dé la grotescamente trágica paradoja de ver a la clase trabajadora y productora hundida cada día en una mayor miseria, debido precisamente a la abundancia de todo lo necesario para su bienestar, animados, repito, de un ideal de redención de la Humanidad—víctima de un régimen de privilegios y desigualdades que aun sin necesidad de que fuesen tan dolorosos para la mayoría de los desheredados que forman la base de la pirámide de esta ficticia civilización capitalista en que para conservar su altura lo menos es preciso que a costa de abrumar con su peso a los más, aun sin ser estas injusticias tan trágicamente dolorosas, serían intolerablemente irritantes para quien tenga la más rudimentaria sensibilidad y sentido de la justicia—, no sólo luchamos por la organización, sino que, firmes en nuestras posiciones y apoyándonos en ellas para mayores conquistas, no retrocedemos, y todavía, de una manera paulatina, si se quiere, pero segura, y desde luego la única posible en las actuales circunstancias, vamos arrancando nuevas mejoras.

Pero para poder luchar con probabilidades de éxito contra quienes ante la inminencia de la pérdida de sus privilegios apelan a todos los formidables recursos de que disponen es menester cada día una mayor cautela y reflexión, que no excluye la máxima confianza en el triunfo final y en los triunfos parciales inmediatos.

Los hombres que componen el Sindicato de la Unión Metalúrgica de Vigo, aun a pesar de la desmoralización que supone el tener la mitad de sus compañeros en paro forzoso y la mayor parte de los que trabajan haciéndolo a mitad y aun a tercera parte de la jornada semanal, siguen firmes en sus puestos de lucha, aun teniendo que sufrir (y esto es lo más doloroso, por sí no fuera bastante luchar con la clase patronal) los insultos de aquellos compañeros que, con su ceguera, obstinados en una táctica estéril para la consecución de mejoras y suicida para la organización, nos echan la culpa de sus fracasos y hallan más fácil combatir contra sus compañeros que contra sus explotadores, y en lugar de hacer labor constructiva se dedican a insultar y difamar a los hombres de nuestra gloriosa Unión General de Trabajadores y a desacreditar nuestra táctica (sin duda por no ser ellos capaces de tener ninguna), pues una vez que no se basa en insultos, expresiones altisonantes y teatrales, gritos (eso sobre todo) y huelga a chorro libre, no les parece bastante «revolucionaria».

¿Mejoras alcanzadas? Eso significa muy poco. Lo importante es realizar «actos revolucionarios», aun cuando con ellos sea beneficiada únicamente la reacción.

Causa también amargura, y es uno de los mayores entorpecimientos de nuestra labor, la actitud de incompreensión de la mayoría de los compañeros en paro forzoso, que, desesperados por las miserias y privados totalmente de auxilio, teniendo más cerca que nadie a sus compañeros, contra éstos se revuelven, exigiendo de ellos una solución inmediata, cosa imposible después de haber hecho cuanto se podía, como el obligar a los patronos a que antes de despedir perso-

## El seguro contra el paro en Bélgica

El 29 de abril próximo pasado, último día laborable del mes, 162 Cajas de seguro contra el paro involuntario, que agrupan un efectivo de 974.428 miembros, contaban 180.037 asegurados en estado de paro completo, o sea un 18,5 por 100 del total.

Esta proporción era de 20,1 por 100 en el mes precedente y de 18,7 en abril de 1932. Además se encontraban afectados de paro intermitente 185.296 asegurados, o sea el 19 por 100, contra 19,2 por 100 el mes precedente y 22,8 por 100 en abril de 1932.

El total de las jornadas perdidas durante el mes considerado se elevó a 5.283.551, o sean 1.355 por 1.000 asegurados y por semana, contra 1.445 en el mes precedente y 1.467 en abril de 1932.

Si se toma como término de comparación (100) el número de jornadas de trabajo que habrían podido hacer los obreros asegurados, los jornales perdidos representan 23,6 por 100 en abril de 1933, 24,1 por 100 en el mes precedente y 24,4 por 100 en abril de 1932.

nal pusieran a éste a jornada reducida, reducción que ha llegado a dejar la jornada semanal reducida a dieciséis horas en algunos talleres y a veinticuatro en la mayoría.

Y, sin embargo, a pesar de la crisis y de todos los obstáculos, la clase patronal no ha conseguido impedir que, siguiendo la táctica de la Unión General (lo que llaman despreciativamente «reformismo» los culpables del atraso sindical de la clase obrera española), consigamos un contrato de trabajo que a pesar de no llenar, ni mucho menos, nuestras aspiraciones, supone un aumento de 4 pesetas diarias para algunos compañeros, y de 1,50 a 3 pesetas para la casi totalidad, aparte de importantísimas conquistas de carácter moral, y (esto es lo más importante) *sin ningún sacrificio y sin exponer la vida de la organización*.

Pero es necesario tener siempre presentes las palabras de nuestro querido maestro Pablo Iglesias, que no por sabidas está de más recordar:

«LO QUE DA FUERZA A LAS MASAS OBRERAS NO ES TANTO EL NUMERO DE INDIVIDUOS QUE LAS COMPONEN COMO QUE ESTOS TENGAN CONOCIMIENTO CLARO DE SUS INTERESES Y SIGAN ACERTADOS RUMBOS. SI ESO NO LES ACONTECE EXPERIMENTARAN GRANDES FRACASOS Y SE PERDERAN EN CAMBIOS Y RECTIFICACIONES, QUE ENTRANARAN UN RETRASO PARA SUS FINES DE MEJORAMIENTO Y REDENCION.

NO OS ABANDONE JAMAS EL ENTUSIASMO POR LA NOBLE CAUSA QUE DEFENDEMOS; PERO TENED SIEMPRE POR GUIA DE TODOS VUESTROS ACTOS LA REFLEXION, QUE NO ESTA RENIDA NI CON EL ESPIRITU COMBATIVO NI CON LAS DECISIONES ENERGIICAS.

DONDE NO HAY REFLEXION, DONDE NO HAY CALCULO, EL ERROR PENETRA CON FACILIDAD, Y TRAS EL ERROR VA LA DERROTA MATERIAL O MORAL.

AUNQUE TENGAIS RAZON NO VAYAIS A LA LUCHA SI LAS CIRCUNSTANCIAS NO SON OPORTUNAS, PUES SI ESTAS FALTAN LLEVAIS MAS PROBABILIDADES DE PERDER QUE DE SALIR VICTORIOSOS.

EN LAS CONTIENDAS CON LOS PATRONOS MOSTRAOS SIEMPRE SERIOS. NI EMPLEEIS MAS LENGUAJE QUE EL RAZONABLE, NI REALICEIS ACTOS VOLUBLES O LIGEROS, SINO BIEN MEDITADOS.

EN FIN, COMPANEROS, PROCEDED EN TODA OCASION CON EL MAYOR CONOCIMIENTO, Y VUESTROS INTERESES, Y EN GENERAL LA CAUSA DEL TRABAJO, SALDRAN GANANCIOSOS.

Antonio ARENOSA

Vigo.

«El niño no puede ser nunca del Estado. El niño será siempre de su madre—dicen los elementos reaccionarios—, que es carne de su carne, sangre de su sangre.» No tiemblen los jesuitas; el niño no será para el Estado, sino que el Estado lo será todo para el niño, educándole, sin pretender imponerle jamás una doctrina determinada.

## Una carta de Bruno Alonso

Con toda estimación, al compañero y amigo Pedro Expósito, en justa correspondencia.

Me ha parecido bien tu manera de discernir en EL METALURGICO acerca del historial de los principios y procedimientos del anarcosindicalismo y nuestra Unión General de Trabajadores, orientada hacia el Socialismo.

No he sido yo el educador de esa falange de jóvenes que, honrando a la organización metalúrgica de la Montaña, honran a su vez al movimiento obrero de España. No he sido ahí vuestro maestro, ni mucho menos; pero tengo, no obstante, el orgullo—ése es mi único orgullo—de haberme forjado y templado entre todos vosotros, dando cuanto puede dar por obtener con vosotros esa educación marxista, limpia de toda impureza y de todo misticismo. Una educación que en las horas de dolor, de angustia y de incertidumbre supo resistir siempre, y muchas veces heroicamente, los embates y los bandazos de todos los enemigos.

Por eso, al cabo de dos años que el cargo de diputado me alejó de la vida activa de la organización montañesa, siento cada día más viva la historia de nuestras luchas; y la siento más porque en la vida política se

lucha y se defienden esas mismas posiciones frente del enemigo, que quiere ahogar en ella aquello que se conquista en el terreno económico.

Pero, ¡ah!, camaradas. Cada uno nace con sus defectos y sus virtudes, y unos gustan unas cosas y otros gustan lo contrario. Unos se encuadran y sirven mejor en una posición política y otros en el Sindicato; y a mí me atrae y me gana la lucha en la organización obrera y, en cambio, la lucha política—me refiero a la parlamentaria—me subleva y me cuesta trabajo soportarla y conllevarla.

Quien sabe ser honrado abajo lo es siempre también arriba y en todas partes; pero para los que no adquirimos más cultura que aquella del Sindicato, habremos de guardar las formas y hasta la elegancia ante los intelectuales, maestros de economía y de finanzas bursátiles.

No quita ni pone nada; pero para los que vivimos la ruda lucha entre falanges obreras, ahoramos y recordamos su rudeza, sí; pero su sinceridad, brutal quizá muchas veces, es mucho más real que la de esos maestros de la intelectualidad, que anteponen siempre las formas al fondo de nuestros problemas.

Bruno ALONSO

¡Compañeros! Ayudad a EL SOCIALISTA

# EL METALURGICO

ORGANO DE LA FEDERACION  
SIDEROMETALURGICA DE ESPAÑA

U.G.T.



## Contra los Jurados mixtos

... y después hablaremos.

... para decir recia y varonilmente a cuantos villanos nos insultan y difaman desde las altas torres de sus periódicos burgueses que mienten, prostituyendo en favor del señor su pluma y su pensamiento, al señalar la actuación de los Jurados mixtos como la palanca destructiva puesta en manos de los obreros por un ministro socialista para destrozarse en absoluto la economía nacional.

Saben sobradamente las plumas mercenarias que hoy nos insultan desde los mismos periódicos que ayer nos aplaudían que no es nueva esta posición de los hombres de la Unión General de Trabajadores y del Partido al impulsar la acción colectiva de las fuerzas que representan.

Nosotros hemos considerado siempre que las luchas entre el capital y el trabajo no podían estar supeditadas a la resistencia que en los medios de ataque o de defensa poseyera uno de los combatientes.

Hemos considerado siempre de imprescindible necesidad la creación de organismos dirimientes de estos problemas, por estimar que con ellos se salvaguardaba en mucho el porvenir de la economía española y se neutralizaban los efectos producidos en las luchas sociales, borrando para siempre el triste cortejo de odios y violencias.

Cuando España estaba dominada por la dictadura militar, cuyos efectos nadie como nosotros ha sufrido tan de cerca, escribimos, con relación a la constitución de los Comités paritarios, las siguientes palabras:

«... La incorporación del elemento obrero como fuerza dinámica que impulse el crecimiento industrial de las grandes manufacturas españolas, procurando adaptar a las mismas las exigencias que el mecanismo triunfante impone, significa un reconocimiento tácito de que la mano de obra empieza a dejar de ser mercancía cotizante para convertirse en un factor importante de la producción y del cual ya no se podrá prescindir jamás.

La clase patronal no quiso nunca reconocernos el derecho a colaborar con ella en la delicada misión de orientar y dirigir las fábricas y los talleres.

Se tuvo y se sigue teniendo temor a que el obrero conozca en detalle el secreto de su propia profesión.

Esta depreciación que la clase burguesa ha hecho siempre de sus obreros ha significado una negación sistemática, a virtud de la cual se impedía que los trabajadores se asimilaran la parte científica de su especialidad de trabajo, fundiéndola en su propia vida, para aportar después al acervo común nuevas concepciones que, idealizando la función del trabajo, mejoran e intensifican su producción, beneficiando con ello a toda la Humanidad.

Establecidos los tribunales de trabajo, podrán en principio los patronos, ¿quién lo duda?, retardar la aplicación de este sistema arbitral en las luchas sociales; pero la realidad, que es superior a toda voluntad irreflexiva, les hará comprender que su existencia futura ha de tener como base el máximo reconocimiento de la personalidad colectiva de los trabajadores...

En estas líneas quedaba fijada claramente nuestra posición. Tribunales de trabajo, sí; pero no para destruir la economía y paralizar las fábricas, como pregonan nuestros indignos adversarios, sino para empujar a la clase trabajadora hasta la entraña misma del trabajo, única forma de que, encariñado en absoluto con la obra que realiza, contribuyera al perfeccionamiento absoluto de la misma, recibiendo en compensación a su esfuerzo unas condiciones morales de vida a tono con su naturaleza de hombre y un salario capaz de satisfacer sus necesidades más indispensables. En una palabra: queríamos entonces, como queremos ahora, escoger el camino recto para una transformación de los medios de trabajo que, salvando al hombre, le redimiera con el menor dolor de su esclavitud.

Si esto pregonamos y defendimos antaño, pasando la palabra oral y escrita por el tamiz de la censura militar, ¿qué les extraña a nuestros enemigos que hoy, en República, sigamos adelante con nuestro postulado?

La Constitución de la República dice en sus artículos 46 y 47 lo siguiente:

«Artículo 46. El trabajo, en sus diversas

formas, es una obligación social y gozará de la protección de las leyes.

La República asegurará a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna. Su legislación social regulará los casos de seguro de enfermedad, accidente, paro forzoso, vejez, invalidez y muerte; el trabajo de las mujeres y de los jóvenes, y especialmente la protección a la maternidad; la jornada de trabajo y el salario mínimo y familiar; las vacaciones anuales remuneradas; las condiciones del obrero español en el extranjero; las instituciones de cooperación; la relación económicojurídica de los factores que integran la producción; la participación de los obreros en la dirección, la administración y los beneficios de las Empresas, y todo cuanto afecte a la defensa de los trabajadores.

Art. 47. La República protegerá al campesino, y a este fin legislará, entre otras materias, sobre el patrimonio familiar inembargable y exento de toda clase de impuestos, crédito agrícola, indemnización por pérdida de cosechas, Cooperativas de producción y consumo, Cajas de previsión, escuelas prácticas de agricultura y granjas de experimentación agropecuarias, obras para riego y vías rurales de comunicación.

La República protegerá en términos equitativos a los pescadores.

Estos son los artículos de la Constitución votados por la mayoría de los diputados que integran las Cortes constituyentes, y que hoy se entretienen en combatirnos algunos de ellos porque defendemos los Jurados mixtos.

¿Para qué se votó la Constitución?, preguntamos nosotros. ¿Para cumplir y hacer cumplir sus artículos? Si es así, sepan quienes nos difaman y sepa España entera que aún no hemos iniciado una acción de conjunto que garantice a los que trabajan el mínimo de concesiones que la Constitución señala.

Y no lo hemos hecho no porque hayamos olvidado el cumplimiento de nuestros deberes, sino porque cuando al impulso de nuestra cooperación leal queremos cristalizar en realidades vivas los compromisos contraídos, una parte considerable de nuestros aliados de ayer recula en su marcha, toma rumbo a la derecha y nos deja solos contra toda clase de adversarios.

Pero el hecho no es nuevo para nosotros y por ello no nos preocupa en alto grado. Sabemos que la sociedad futura por la cual

## La suprema ley

*La justicia de la República, que no puede ser otra cosa, si ha de ser justicia, que la aplicación serena de la ley, ha juzgado los delitos de alta traición cometidos contra la República por unos hombres que olvidaron en un momento determinado de su vida el juramento de fidelidad hecho VOLUNTARIAMENTE al régimen republicano establecido en España por la voluntad soberana del país.*

*No interesa en esta nota el alcance de la pena impuesta a los culpables por el Tribunal; lo que queremos hacer resaltar es la conducta observada por los delincuentes frente a los hombres representativos de la justicia republicana.*

*Jamás, jamás, delincuente alguno se atrevió a proceder en la forma insultante en que lo hicieron aquellos que por representar un papel importante en la tramitación de un sumario estaban obligados a guardar a su cargo y a su toga el prestigio que debiera merecerles.*

*No lo han hecho así. Y en un momento de este proceso histórico han llegado las provocaciones a tal extremo, que sólo la honradez y cordura del pueblo han podido tolerar.*

*Pero no olviden un detalle los que provocaron y los que jalearon la protesta.*

*El pueblo, que fué sereno por ser fervoroso defensor de la ley, no olvida lo sucedido, ni mucho menos las causas que motivaron el proceso.*

**SI UN DIA SE INTENTASE DE NUEVO ATACAR TRAITORAMENTE AL REGIMEN REPUBLICANO, SEPAN QUIENES LO HICIERAN QUE NO SERA EL TRIBUNAL DE LA LEY ESCRITA QUIEN JUZGARA EN LO FUTURO LOS DELITOS DE ALTA TRACION COMETIDOS CONTRA LA REPUBLICA MIENTRAS ESTA REPRESENTA LA VOLUNTAD DEL PUEBLO ESPAÑOL.**

## Hay que derrocar la literatura burguesa

Preliminares revolucionarios

Creemos—en Keyserling—haber leído en nuestras horas de duda más febril, de más vehemente anhelo por encontrar el ideal definitivo, algo parecido a esto: «En el punto en que una idea política alcanza su plenitud principia su ocaso.»

La alta cotización que entre los valores intelectuales goza el sabio alemán fué quizá lo que nos hizo conceder carácter catastrófico a la sentencia, y perturbó por largo tiempo todo el complejo de nuestras adquisiciones ideológicas.

Luego, abandonando todo pudor, nos enfrentamos con el conde filósofo dispuestos a no aturdirnos, y lo que parecían una tonante condenación de pretensiones cósmicas quedaba reducido a la comodidad de una explicación puramente simplista.

Keyserling trataba de encontrar solución filosófica a la crisis del liberalismo y de la democracia, y una justificación del desvío de las masas que se suman decididas al nacionalismo fascista.

¡De tal modo es hipócrita la cultura burguesa! Llega a culpar de veleidosos e inconstantes a los pueblos que no perduran en el sostenimiento de un estado de cosas o de un régimen determinado.

Y es que su carga de tópicos le impide investigar en las causas fundamentales del fracaso capitalista frente a la renovación constante de las necesidades de la Humanidad. Es que los principios en que se fundó la intelectualidad que hoy sigue orientándonos han sido arrojados, pero no aplastados, y en su agonía—desesperada como todas las que han de resolverse en un ocaso trágico—recurre a definiciones de esplendor

luchamos ha de ser conseguida con dolor, y convencidos de ello seguimos laborando con la esperanza infinita de conseguir nuestras ideas.

Queremos, como Renán, «que el paraíso baje aquí para todos». Y el paraíso bajará cuando todos participen de la luz, de la perfección, de la belleza, de la riqueza y, por tanto, de la felicidad.

Pascual TOMAS

metafísico, pero no logran ya la gloria de una emoción, sino el dolor del ridículo.

¿Acaso ignora Keyserling que la clase proletaria no se ha sentido satisfecha al alcanzar sus libertades políticas? ¿Desconoce que los desheredados no pueden hablar de libertad mientras sean esclavos del sistema económico? ¿Por qué no explicar, pues, que todo se reduce a que algunos pueblos enfilan caminos más tortuosos cuanto mayor sea el grado de su desesperación?

¡Ah! Pero esta confesión es horrible para el literato burgués que ha de nutrir su lírica en la desigualdad social. Precisamente, la lucha entre potentados y humildes es su cantera inagotable. Anatematizando un poco, le proporciona hasta algunos éxitos populares, mientras le observa comprensivo y sonriente el egoísmo de la clase dominadora.

Por esto, mientras los socialistas no depuremos la cultura, habrá quien pueda confundirse entre nosotros con preciosismos retóricos y reminiscencias filosóficas del más arcaico sentido burgués.

Resulta con esto absolutamente precisa, en los preliminares de la revolución social, si ésta ha de ser honda y definitiva y sus frutos han de estar a cubierto de toda asechanza perversa, la persecución hasta el desahucio de la literatura burguesa.

Enrique FERNANDEZ

Zaragoza.

## Para la clase patronal española

### La baja de los salarios

Si se analizan los totales de los salarios se advierte que en Alemania, por ejemplo, el conjunto de la ganancia real de los trabajadores en 1932 disminuyó un 20 por 100 con relación a 1929. En los Estados Unidos la capacidad de consumo de los obreros en las industrias de transformación descendió en tres años más de 46 por 100. La Federación Americana del Trabajo estima que las ganancias mensuales representadas por los salarios y los sueldos han disminuido en 550 millones de dólares, solamente entre enero y agosto de 1932. En Gran Bretaña el importe de los salarios semanales descendió 400.000 libras en 1931 y 248.000 en 1932, y el Sr. Colin Clark ha demostrado que la suma total de salarios bajó de 1.840.000.000 de libras en 1929 a 1.709.000.000 libras en 1931. En Italia el descenso de la capacidad de consumo de los salarios entre 1929 y 1932 fué de 12 por 100.

La misma conclusión se obtiene de las estadísticas del comercio al por menor. En Alemania, donde los salarios nominales han bajado el 13 por 100, el comercio al por menor declinó, entre mayo de 1931 y mayo de 1932, en 7,2 por 100 para los productos alimenticios y en 14,4 por 100 para los vestidos.

Después de estas cifras, tomadas de revistas no dudosas para la clase patronal, puede seguir ésta aconsejando la reducción de los salarios en España.

**Las disminuciones de salarios en los países donde se ha apelado a tal medida no se han revelado como un remedio eficaz de la situación; la capacidad de consumo de las masas fué aún más reducida y los precios de los productos más bajos; los seguros sociales se encuentran en crisis.**

HAROLD BUTLER,  
director de la Oficina Internacional  
del Trabajo.

## Notas sindicales

## Ayer y hoy

Es una verdad axiomática que la irreflexiva obstrucción que los llamados ultrarrevolucionarios del anarquismo faista hacen en forma desmedida a la República beneficiada en grado superlativo a la burguesía, en perjuicio evidente de la clase trabajadora. En Barcelona, sede que fué del anarquismo—pues hoy no pasa de ser centro de gravedad del caos social más intenso que ha conocido la historia del proletariado español en orden a sus reivindicaciones de clase—, con tan inusitada insistencia y en forma tal se ha venido inculcando, a través de los años, a los trabajadores su despreocupación y alejamiento de los problemas más fundamentales de la vida nacional en sus múltiples aspectos, que bien pudiéramos decir, sin incurrir en exageración, que un importante sector del proletariado en esta preponderante urbe, a influjo de esas funestas predicaciones, es incompatible, por falta de sentido político y revolucionario efectivo, con las innovaciones jurídicas que en materia social ha establecido la República en España.

Esta es la labor funesta y estéril que en nombre de un ideal abstracto, cimentado únicamente sobre incongruencias filosóficas, ha hecho el anarquismo, por vía de tradición pueril, en los medios obreros de Barcelona. Desde que nuestro camarada Francisco Largo Caballero regenta el ministerio de Trabajo, con tan gran acierto en su loable gestión ministerial, revistiendo a los trabajadores españoles de una personalidad jurídica a tono con el progreso político y social de los países más avanzados de Europa, los anarcosindicalistas—muy revolucionariamente—vienen haciendo el juego a la reacción con su actuación descabellada. Al aconsejar a los trabajadores una suicida indiferencia hacia la legislación social de la República, y muy particularmente a los Jurados mixtos, no hacen otra cosa que entregar a todo aquel desdichado que les cree, indefenso, cual víctima propiciatoria, al furor instintivo de despiadada explotación humana del capitalismo. Pero no. La Unión General de Trabajadores está aquí para algo, y ese algo es muy fundamental en la vida de los trabajadores barceloneses. La Unión General de Trabajadores y la Federación metalúrgica cumplirán en Barcelona, como en todas partes, con su misión histórica de elevar la conciencia colectiva del proletariado a un plano superior de raciocinio y competencia en la lucha social. Gracias a la acción saludable y regeneradora de su excelente táctica se va imponiendo, aunque paulatinamente, el buen sentido en la mente de muchos miles de trabajadores en Barcelona. Los que hasta aquí han venido vituperando la acción de los Jurados mixtos, motejándolos de organismos serviles del capitalismo, han de rendirse a la evidencia, por lo menos los que a ellos han acudido con razones convincentes, o

simplemente defendibles. Pruebas: La costumbre establecida años ha en Barcelona en la industria siderometalúrgica en casos de despidos, justificados o no, es de una semana de indemnización, o bien dos horas diarias para buscarse trabajo durante ocho días, a partir del día de la notificación del despido.

Desde que funciona el Jurado mixto en las industrias de la siderurgia, metalurgia y derivados de la provincia de Barcelona, todos los despidos injustificados que han sido denunciados a este organismo paritario han sido fallados con la readmisión del obrero, o bien con fuertes indemnizaciones en metálico, que han ascendido según la importancia y características de cada caso. Hay que hacer constar que la mayoría de esta clase de despidos en que este organismo ha intervenido han sido fallados con la readmisión del obrero. También hay que hacer constar, y esto es debido a la reacción favorable a nuestras tácticas que se observa en la conciencia del proletariado barcelonés, que la mayoría de los litigios que se ventilan en el Jurado mixto de la Industria Siderometalúrgica de Barcelona corresponde a personal enrolado en la Confederación Nacional del Trabajo. La eficacia de la intervención del Jurado mixto en la lucha entre el capital y el trabajo la expresan elocuentemente las siguientes cantidades que la patronal siderometalúrgica de Barcelona ha hecho efectivas en este Jurado mixto, en concepto de indemnizaciones por diferentes causas, desde marzo de 1932 a abril de 1933:

	Pesetas.
DESPIDOS .....	69.841,93
HORAS EXTRAORDINARIAS .....	15.601,49
JORNALES DEVENGADOS. DIFERENCIA DE SALARIOS .....	22.113,36
VACACIONES QUE NO SE HABIAN OTORGADO, Y QUE EL JURADO MIXTO OBLIGO A LA PATRONAL A CEDERLAS .....	8.579,35
GASTOS DE VIAJES EFECTUADOS POR LOS OBREROS EN DESPLAZAMIENTOS FUERA DE LA LOCALIDAD PARA REALIZAR TRABAJOS, Y QUE LOS PATRONOS NO HABIAN ABONADO .....	6.368,51
TOTAL.....	123.143,39

Esta cantidad de pesetas que en concepto de indemnizaciones han percibido los obreros en estos litigios afectados, gracias a la intervención del Jurado mixto de la Industria Siderometalúrgica de Barcelona, aún estarían en las arcas de la patronal si estos obreros hubieran obedecido a los designios de los anarcosindicalistas.

Fulgencio HERNANDEZ

Barcelona.

## Una carta de Bruno Alonso

Con toda estimación, al compañero y amigo Pedro Expósito, en justa correspondencia.

Me ha parecido bien tu manera de discernir en EL METALURGICO acerca del historial de los principios y procedimientos del anarcosindicalismo y nuestra Unión General de Trabajadores, orientada hacia el Socialismo.

No he sido yo el educador de esa falange de jóvenes que, honrando a la organización metalúrgica de la Montaña, honran a su vez al movimiento obrero de España. No he sido ahí vuestro maestro, ni mucho menos; pero tengo, no obstante, el orgullo—ése es mi único orgullo—de haberme forjado y templado entre todos vosotros, dando cuanto pude dar por obtener con vosotros esa educación marxista, limpia de toda impureza y de todo misticismo. Una educación que en las horas de dolor, de angustia y de incertidumbre supo resistir siempre, y muchas veces heroicamente, los embates y los bandazos de todos los enemigos.

Por eso, al cabo de dos años que el cargo de diputado me alejó de la vida activa de la organización montañesa, siento cada día más viva la historia de nuestras luchas; y la siento más porque en la vida política se

lucha y se defienden esas mismas posiciones frente del enemigo, que quiere ahogar en ella aquello que se conquista en el terreno económico.

Pero, ¡ah!, camaradas. Cada uno nace con sus defectos y sus virtudes, y unos gustan unas cosas y otros gustan lo contrario. Unos se encuadran y sirven mejor en una posición política y otros en el Sindicato; y a mí me atrae y me gana la lucha en la organización obrera y, en cambio, la lucha política—me refiero a la parlamentaria—me subleva y me cuesta trabajo soportarla y conllevarla.

Quien sabe ser honrado abajo lo es siempre también arriba y en todas partes; pero para los que no adquirimos más cultura que aquella del Sindicato, habremos de guardar las formas y hasta la elegancia ante los intelectuales, maestros de economía y de finanzas bursátiles.

No quita ni pone nada; pero para los que vivimos la ruda lucha entre falanges obreras, añoramos y recordamos su rudeza, sí; pero su sinceridad, brutal quizá muchas veces, es mucho más real que la de esos maestros de la intelectualidad, que anteponen siempre las formas al fondo de nuestros problemas.

Bruno ALONSO

## A los compañeros de Vigo

Si siempre ha sido labor penosa e ingrata el trabajar por la organización de los obreros (y de ello no podemos culpar más que a la desidia e ignorancia de nuestros mismos compañeros) para su mejor defensa en una lucha económica que, por estar abocada a su fin, debido a la descomposición del régimen capitalista, reviste cada día formas más agudas y violentas, mucho más tiene que serlo en la actualidad, en que no solamente tenemos que luchar contra nuestros explotadores para conseguir unas condiciones de vida más humanas, sino contra la desesperación y desaliento que en nuestros compañeros produce la terrible, la paorosa crisis que atravesamos muy especialmente en nuestra industria, crisis producida por la agonía de un sistema económico absurdo e injusto y que no terminará sino con la terminación de ese régimen.

Y, sin embargo, animados no sólo por el afán de conquista de mejoras inmediatas, sino por el ansia de consecución de una sociedad más justa, donde no haya explotados, porque no habrá explotadores, y donde no se dé la grotescamente trágica paradoja de ver a la clase trabajadora y productora hundida cada día en una mayor miseria, debido precisamente a la abundancia de todo lo necesario para su bienestar, animados, repito, de un ideal de redención de la Humanidad—víctima de un régimen de privilegios y desigualdades que aun sin necesidad de que fuesen tan dolorosas para la mayoría de los desheredados que forman la base de la pirámide de esta ficticia civilización capitalista en que para conservar su altura lo menos es preciso que a costa de abrumar con su peso a los más, aun sin ser estas injusticias tan trágicamente dolorosas, serían intolerablemente irritantes para quien tenga la más rudimentaria sensibilidad y sentido de la justicia—, no sólo luchamos por la organización, sino que, firmes en nuestras posiciones y apoyándonos en ellas para mayores conquistas, no retrocedemos, y todavía, de una manera paulatina, si se quiere, pero segura, y desde luego la única posible en las actuales circunstancias, vamos arrancando nuevas mejoras.

Pero para poder luchar con probabilidades de éxito contra quienes ante la inminencia de la pérdida de sus privilegios apelan a todos los formidables recursos de que disponen es menester cada día una mayor cautela y reflexión, que no excluye la máxima confianza en el triunfo final y en los triunfos parciales inmediatos.

Los hombres que componen el Sindicato de la Unión Metalúrgica de Vigo, aun a pesar de la desmoralización que supone el tener la mitad de sus compañeros en paro forzoso y la mayor parte de los que trabajan haciéndolo a mitad y aun a tercera parte de la jornada semanal, siguen firmes en sus puestos de lucha, aun teniendo que sufrir (y esto es lo más doloroso, por sí no fuera bastante luchar con la clase patronal) los insultos de aquellos compañeros que, con su ceguera, obstinados en una táctica estéril para la consecución de mejoras y suicida para la organización, nos echan la culpa de sus fracasos y hallan más fácil combatir contra sus compañeros que contra sus explotadores, y en lugar de hacer labor constructiva se dedican a insultar y difamar a los hombres de nuestra gloriosa Unión General de Trabajadores y de la Federación Sidero-Metalúrgica y a desacreditar nuestra táctica (sin duda por no ser ellos capaces de tener ninguna), pues una vez que no se basa en insultos, expresiones altisonantes y teatrales, gritos (eso sobre todo) y huelga a chorro libre, no les parece bastante «revolucionaria».

¿Mejoras alcanzadas? Eso significa muy poco. Lo importante es realizar «actos revolucionarios», aun cuando con ellos sea beneficiada únicamente la reacción.

Causa también amargura, y es uno de los mayores entorpecimientos de nuestra labor, la actitud de incompreensión de la mayoría de los compañeros en paro forzoso, que, desesperados por las miserias y privados totalmente de auxilio, teniendo más cerca que nadie a sus compañeros, contra éstos se revuelven, exigiendo de ellos una solución inmediata, cosa imposible después de haber hecho cuanto se podía, como el obligar a los patronos a que antes de despedir perso-

## El seguro contra el paro en Bélgica

El 29 de abril próximo pasado, último día laborable del mes, 162 Cajas de seguro contra el paro involuntario, que agrupan un efectivo de 974.428 miembros, contaban 180.037 asegurados en estado de paro completo, o sea un 18,5 por 100 del total.

Esta proporción era de 20,1 por 100 en el mes precedente y de 18,7 en abril de 1932. Además se encontraban afectados de paro intermitente 185.296 asegurados, o sea el 19 por 100, contra 19,2 por 100 el mes precedente y 22,8 por 100 en abril de 1932.

El total de las jornadas perdidas durante el mes considerado se elevó a 5.283.551, o sean 1.355 por 1.000 asegurados y por semana, contra 1.445 en el mes precedente y 1.467 en abril de 1932.

Si se toma como término de comparación (100) el número de jornadas de trabajo que habrían podido hacer los obreros asegurados, los jornales perdidos representan 23,6 por 100 en abril de 1933, 24,1 por 100 en el mes precedente y 24,4 por 100 en abril de 1932.

nal pusieran a éste a jornada reducida, reducción que ha llegado a dejar la jornada semanal reducida a dieciséis horas en algunos talleres y a veinticuatro en la mayoría.

Y, sin embargo, a pesar de la crisis y de todos los obstáculos, la clase patronal no ha conseguido impedir que, siguiendo la táctica de la Unión General (lo que llaman despreciativamente «reformismo» los culpables del atraso sindical de la clase obrera española), consigamos un contrato de trabajo que a pesar de no llenar, ni mucho menos, nuestras aspiraciones, supone un aumento de 4 pesetas diarias para algunos compañeros, y de 1,50 a 3 pesetas para la casi totalidad, aparte de importantísimas conquistas de carácter moral, y (esto es lo más importante) sin ningún sacrificio y sin exponer la vida de la organización.

Pero es necesario tener siempre presentes las palabras de nuestro querido maestro Pablo Iglesias, que no por sabidas está de más recordar:

«LO QUE DA FUERZA A LAS MASAS OBRERAS NO ES TANTO EL NUMERO DE INDIVIDUOS QUE LAS COMPONEN COMO QUE ESTOS TENGAN CONOCIMIENTO CLARO DE SUS INTERESES Y SIGAN ACERTADOS RUMBOS. SI ESO NO LES ACONTECE EXPERIMENTARAN GRANDES FRACASOS Y SE PERDERAN EN CAMBIOS Y RECTIFICACIONES, QUE ENTRANARAN UN RETRASO PARA SUS FINES DE MEJORAMIENTO Y REDENCION.

NO OS ABANDONE JAMAS EL ENTUSIASMO POR LA NOBLE CAUSA QUE DEFENDEMOS; PERO TENED SIEMPRE POR GUIA DE TODOS VUESTROS ACTOS LA REFLEXION, QUE NO ESTA RENIDA NI CON EL ESPIRITU COMBATIVO NI CON LAS DECISIONES ENERGIICAS.

DONDE NO HAY REFLEXION, DONDE NO HAY CALCULO, EL ERROR PENETRA CON FACILIDAD, Y TRAS EL ERROR VA LA DERROTA MATERIAL O MORAL.

AUNQUE TENGAIS RAZON NO VAYAIS A LA LUCHA SI LAS CIRCUNSTANCIAS NO SON OPORTUNAS, PUES SI ESTAS FALTAN LLEVAIS MAS PROBABILIDADES DE PERDER QUE DE SALIR VICTORIOSOS.

EN LAS CONTIENDAS CON LOS PATRONOS MOSTRAOS SIEMPRE SERIOS. NI EMPLEEIS MAS LENGUAJE QUE EL RAZONABLE, NI REALICEIS ACTOS VOLUBLES O LIGEROS, SINO BIEN MEDITADOS.

EN FIN, COMPANEROS, PROCEDED EN TODA OCASION CON EL MAYOR CONOCIMIENTO, Y VUESTROS INTERESES, Y EN GENERAL LA CAUSA DEL TRABAJO, SALDRAN GANANCIOSOS.

Antonio ARENOSA

Vigo.

«El niño no puede ser nunca del Estado. El niño será siempre de su madre—dicen los elementos reaccionarios—, que es carne de su carne, sangre de su sangre.» No tiemblen los jesuitas; el niño no será para el Estado, sino que el Estado lo será todo para el niño, educándole, sin pretender imponerle jamás una doctrina determinada.

¡Compañeros! Ayudad a EL SOCIALISTA

# PAGINA PROFESIONAL

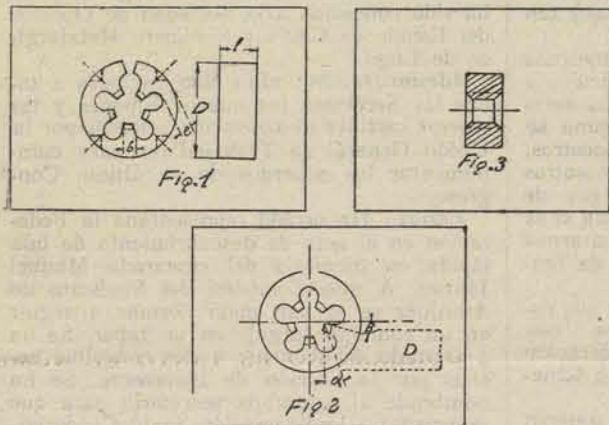
## Notas tecnológicas

(Continuación.)

**Terrajas.** — El procedimiento más general para la producción de roscas exteriores es el empleo de terrajas. Casi todos los tornillos de fijación son obtenidos por el empleo de la terraja, y únicamente cuando se trata de grandes diámetros, o cuando la precisión de la rosca es mucha, se sustituye la terraja por el aparato de roscar o se rosca en el torno. El motivo por el cual la rosca obtenida con el empleo de la terraja no cumpla con condiciones rigurosas de exactitud es debido a que en las terrajas, como en los machos, el temple que se efectúa después de la rosca hace variar el paso. No obstante, no se vaya a creer que este error sea de mucha consideración, y por él puede emplearse en la mayoría de las aplicaciones.

Otro error del empleo de las terrajas proviene de la forma de trabajar de la terraja, pues, apoyando ésta sobre los filetes roscados, éstos sufren un esfuerzo en el sentido del eje del tornillo que va alargando el paso.

**Proyecto y medidas importantes de una terraja.** — Para facilitar la labor de construcción de una terraja conviene que las medidas principales de la misma, tales como D, d, b y l, representadas en la figura 1.ª, y el número de ca-



nales estén fijados bajo normas. El diámetro D se debe reducir lo más posible, con objeto de disminuir las medidas del dispositivo donde se monta; pero observando que la medida indicada por e sea igual a 2,5 milímetros o ligeramente superior. La medida indicada por l, o sea el largo de la terraja, se hace casi siempre igual al diámetro exterior de la rosca, fijando la indicada por b en 1/4 del diámetro exterior de la rosca. Sin embargo, esta última medida es disminuída por debajo del 1/4 en las terrajas de gran diámetro exterior.

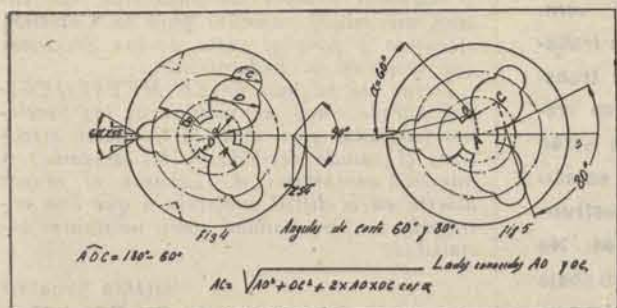
Servirá grandemente para el sano criterio de la forma correcta de las terrajas observar la analogía que existe entre ésta y la herramienta corriente del torno. Hacemos patente esa analogía en la representación gráfica de la figura 2.ª, en donde la herramienta que sustituiría a la terraja está representada por las líneas dibujadas en trazos, pudiendo en ella apreciar los ángulos de corte importantísimos de la terraja y compararlos con los correspondientes de la herramienta del torno. Estos ángulos que en la figura se representan por las letras  $\beta$  y  $\alpha$  son llamados, respectivamente, «ángulo de desprendimiento» y «ángulo de incidencia». Estos ángulos, al igual que en las herramientas del torno, varían con la calidad del metal que se trabaja, siendo el  $\beta$  tanto menor cuanto más duro sea el metal que se trabaja. Puede este ángulo llegar hasta 22°.

El ángulo  $\alpha$  es de muy difícil medida, y se aprecia, en general, a ojo. Su valor oscila alrededor de 9 a 10°.

La entrada de la terraja, que representamos en la figura 3.ª, se efectúa en cono, alcanzando éste cono dos o tres pasos.

**Observaciones.** — Conviene hacer notar que cuando la terraja es de pequeñas dimensiones es muy difícil corregir los ángulos de corte, y en estos casos es necesario calcular los agujeros de manera que ellos mismos determinen los ángulos de corte ventajosos, sin necesidad de retoques de lima.

A continuación damos la forma de resolver este último asunto, adoptando la forma representada en las figuras 4.ª



y 5.ª para las terrajas, y fijando como ángulos los más ventajosos 60° y 80°, respectivamente.

La distancia AC es igual a

$$\sqrt{AO^2 + OC^2} + AO \times OC,$$

en donde AO es el radio interior de la rosca, y OC el radio exterior.

Es de advertir asimismo que la distancia AC se ha de medir con escrupulosidad, pues una pequeña variación en

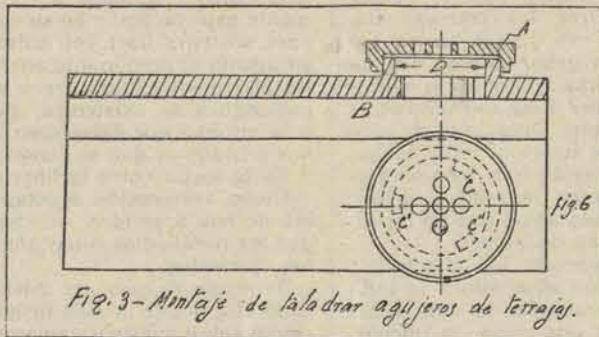


Fig. 3.—Montaje de taladrar agujeros de terrajas.

su medida repercute notablemente en los ángulos, y que el diámetro exterior de la rosca es igual al de los agujeros; el otro rebajo C hace que la medida E se aproxime a 2,5 milímetros, que es la adoptada anteriormente con respecto al diámetro elegido.

Para el exacto taladrado de los agujeros cuando la fabricación de las terrajas se efectúa en alguna serie, puede construirse un montaje que permita el taladro rápido. Reproducimos en la figura 6.ª un montaje para esta operación, cuya simple inspección aclara cuanto pudiéramos decir sobre el mismo.

### Temas profesionales

## Escuela y aprendizaje

Es indudable que el factor más influyente en el aprendizaje del futuro obrero es la Escuela. Cuando alguna organización o Sociedad gremial tuvo el acierto, o sea la suerte, de disponer de unos cuantos camaradas, unos dispuestos y otros preparados, dándose perfecta cuenta del valor que esto representa, entonces es cuando la Sociedad se halla en condiciones para crear su Escuela (si las condiciones económicas lo permitan). De esta forma se creó la Escuela de Aprendices Metalúrgicos que sostiene el Sindicato Metalúrgico El Baluarte, de Madrid.

Basándome en esta Escuela, ha de girar este tema alrededor de ella, por ser, sin duda, una de las primeras que se creó. Además, me interesa tratar esta cuestión, para que los afiliados del Sindicato, y al mismo tiempo los de las Secciones federadas, se den cuenta del gran valor cultural que hoy representa esta Escuela.

En los siete años que lleva funcionando, su crecimiento es considerable, hasta el punto de que en este último curso tuvo una considerable matrícula y una asistencia diaria, aproximadamente, de unos cien alumnos en las diferentes clases. Este crecimiento—hay que reconocerlo—se debe a un gran número de compañeros y antiguos alumnos de la Escuela que tienen gran interés en que ésta cumpla los fines para que fué creada, y al mismo tiempo otro de los factores más poderosos es que la Escuela se va acreditando.

Pero hecho este pequeño preámbulo—que en parte no me corresponde—, pasaremos al tema que más nos interesa; esto es: ¿interesa que una Escuela de aprendices de esta clase tenga taller para que los alumnos hagan sus prácticas? Esto es muy discutible; pero, según está establecida nuestra Escuela, esto no es factor importante, y yo lo juzgo innecesario, puesto que los aprendices están realizando su aprendizaje en un taller, y en realidad lo que necesitan es la preparación teórica para que luego ellos, en el taller, puedan aplicar esta enseñanza a los trabajos que ellos realizan diariamente.

Otra aspiración que la Escuela y el Sindicato deben tener es la intervención de los profesores de la Escuela en los talleres en donde los alumnos hacen el aprendizaje práctico.

Esta es, a mi juicio, la solución más interesante, la más sencilla y más barata. Crear Escuelas para enseñanza de la teoría a la salida de los talleres, y como las principales interesadas en la formación de los aprendices son las Sociedades gremiales de patronos y obreros, que estas Sociedades den facultades a la Escuela profesional para inspeccionar, investigar y hasta dirigir el trabajo de los aprendices en los diferentes talleres.

A primera vista, puede parecer que surgirán dificultades entre los patronos y la Escuela; pero no debe de ocurrir, porque en seguida se establecerá una selección de talleres en donde puedan ser preferidos, talleres que darían facilidades a la Escuela para que alumnos y profesores pudieran realizar estos trabajos.

El Estado también pudiera dar solución a este gran problema de una forma que no le sería gravoso, esto es, estableciendo unos premios propuestos por la Escuela para los industriales que dieran facilidades para el desarrollo de estas intervenciones dentro de sus talleres.

Es indudable que los premios son excelente acicate para mucha gente que sólo cumple sus deberes con halagos y esperanzas de beneficio moral o material.

Desde luego, el Estado debe interesarse en estas cuestiones de formación profesional, y que él de por sí no puede atender tan vasto problema, dando autorización a las Escuelas de esta índole para que puedan, en cualquier momento, inspeccionar el trabajo en los talleres en donde haya aprendices de la Escuela profesional.

Todo esto exige prudencia, mucha suavidad y cortesía por parte de la Escuela, y al mismo tiempo autoridad y firmeza. La Escuela profesional, aun sin esta intervención, requiere todas estas cualidades.

De forma que todos los que necesariamente vivimos del esfuerzo de nuestro trabajo debemos dedicar la atención necesaria para dar solución a estos problemas, y los Sindicatos que cuenten con algunos medios deben preocuparse de la formación de la escuela de aprendizaje, porque si lo fiamos al esfuerzo, ajeno tarda en realizarse, y entonces, con nuestra despreocupación, contribuimos en gran parte, y con grande responsabilidad moral, a que entre nuestros camaradas siga fecundando la semilla de la formación de los nuevos parias.

Madrid.

Manuel LOPEZ AIRA

## Lecturas para aprendices

Decía cierto filósofo que la honradez no se extiende sola y exclusivamente a las grandes cosas, a los hechos materiales de mucho volumen y a las transacciones monetarias, sino que debe regir también las pequeñas acciones cotidianas, sobre las cuales tiene su base nuestra profesión.

En el grupo más importante de los que componen la sociedad, por su número y por sus actividades, o sea en el grupo obrero, la honradez se nos ha de presentar, en forma de conciencia profesional, como manifestación diaria e incesante de la voluntad del esfuerzo en el trabajo, la cual nos anima siempre al exacto y escrupuloso cumplimiento de nuestros deberes.

Nosotros, elementos rudos en nuestra contextura, por imposición del continuo contacto con la materia, bruscos quizá en el lenguaje y en los movimientos o acciones físicas, pero que somos sensibles a la estética de las formas y al arte de nuestra profesión, cuando la sentimos, hemos de ser también nobles con el trabajo cotidiano y no tomarlo como cosa que se nos impone, sino considerarlo como libremente aceptado a cambio de un salario y en virtud de un contrato moral hecho entre gentes honestas, ya que la parte material de él ha de estar bajo la tutela de la legislación del Estado.

«El trabajo! ¡El trabajo! Continuo Jordán; no existe otra fuerza. Y cuando se ha puesto la fe en él, se es invencible. Y esto es tan fácil que llegaríamos a una realización en nuestro espíritu. Basta con que cada día nos pongamos de nuevo a la tarea y vayamos agregando una más a las piedras del monumento ya colocadas, elevándolo tan alto como la vida lo permita; sin prisa y con el empleo metódico de las energías físicas e intelectuales de que disponemos. ¿Por qué dudar del mañana, puesto que somos nosotros quienes lo hacemos gracias al trabajo ejecutado hoy?... ¡Ah, trabajo sagrado, trabajo creador y salvador, que es mi vida, mi única razón de vivir!» — EMILIO ZOLA.

La perseverancia en el esfuerzo es también conciencia profesional y, por tanto, otra manifestación de la voluntad de la cual necesita toda creación humana, ya que por ser creación ha de hacerse lentamente, gradualmente, piedra sobre piedra, y aunque alguna de estas piedras fuese difícil de mover y hasta de colocar, es entonces cuando con mayor obstinación debemos continuar en la perseverancia del esfuerzo, con el optimismo, con la convicción, con la seguridad de que, si el fracaso se había iniciado, nunca llegará a ser completo.

Perseverancia, paciencia y continuidad ordenada son las manifestaciones cotidianas de la voluntad educada, son las virtudes necesarias en el ejercicio de una profesión, son el polígono funicular, que tiene como resultante la conciencia profesional.

Cierto que la conciencia profesional no ha de alcanzar solamente al grupo obrero, sino también al grupo patronal, al grupo industrial.

Si la conciencia es la propiedad que tiene el espíritu humano de reconocerse en sus atributos esenciales y en todas las modificaciones que en sí mismo experimenta, o sea conocimiento interior del bien que debemos hacer y del mal que debemos evitar, un patrono con conciencia será aquel que ponga su amor propio y su conciencia profesional en remunerar el trabajo de sus obreros en su justo valor, sin exigir demasiado de sus fuerzas físicas, de su resistencia ni de su complacencia, y que se esfuerza en asegurar a sus colaboradores una existencia digna y confortable.

Y como industrial de conciencia, será aquel que procure a su clientela productos de irreprochable factura en sus dos aspectos, construcción y material, pues precisamente a la hora actual, en que la industria fabrica tantos aparatos en los que tiene gran exposición la vida del que los emplea, la conciencia profesional es un imperioso deber.

La bicicleta, el automóvil, el tren, el avión, son aparatos cuyas materias deben ser rigurosamente controladas y su construcción vigilada con minuciosidad y solicitud.

Compañero aprendiz: El aprendizaje de un oficio es la continuidad de una voluntad férrea, es la metodización de una gran dosis de paciencia. Metodiza, pues, la tuya y educa la voluntad. Esto te permitirá ser un hombre digno, puesto que habrás formado tu mañana, como dice Emilio Zola.

WORKMAN

# MOVIMIENTO SINDICAL

## ¡Adelante, metalúrgicos de Baleares!

Como consecuencia de la última reunión del Comité nacional, celebrada en Madrid los días 27 y 28 de mayo del año actual, y por los datos que ha dado la Ejecutiva, son muy pocos los Sindicatos de metalúrgicos que se han preocupado de un acuerdo tan importante como la creación de los Sindicatos provinciales.

En tal estado de cosas se encuentra el Sindicato Metalúrgico de Palma de Mallorca. Voluntad para llevarlo a efecto por parte de sus dirigentes no debe faltar.

Apoyo por parte de la general, tampoco. El temor del efecto que causará una reforma de tanta envergadura debe desaparecer. Los Sindicatos de provincias deben afrontar las consecuencias de la reforma, toda vez que sus beneficios servirán para nuestro bienestar.

Lo que será el Sindicato provincial de Baleares no podemos decirlo. Lo que debe ser, sí.

El Sindicato Metalúrgico de Palma de Mallorca, con treinta y un años de vida que lleva, durante sus largas luchas de vida sindical ha conseguido derrotas y triunfos — como todos —, ha sufrido mermas y aumentos. En la hora presente su efervescencia ha llegado al límite. Su última victoria debe ser la creación del Sindicato provincial de Baleares. ¿Por qué?

Hemos dicho anteriormente que su misión dentro de su radio ha terminado; pero sus fronteras son limitadas. La competencia de los demás pueblos de la provincia es enorme, y siempre en perjuicio de los mismos trabajadores, los cuales, por falta de organización que los defiendan directamente, se ven privados de los beneficios que disfrutaban en la capital. ¿Medios para lograr la unificación de todos los metalúrgicos de Baleares? Sólo uno es viable: ¡La creación del Sindicato provincial, dentro del cual tendrían cabida todos los metalúrgicos!

En la mayoría de los pueblos de Baleares los obreros metalúrgicos organizados, cuando su cantidad no rebasa de núcleos importantes, no se toman la molestia de organizarse independientemente, sino que forman Secciones de Oficios Varios, lo que les imposibilita desarrollarse en bien propio.

Los beneficios del Sindicato provincial deben ser para todos los metalúrgicos. En donde haya diez metalúrgicos debe formarse una Sección. No debe quedar un solo pueblo sin organizar un Sindicato. Ni sin exigir las mejoras morales y materiales a que tiene derecho.

Aparte de dichas mejoras — según el espíritu del acuerdo de dichos Sindicatos —, deben tener derecho a los subsidios de paro forzoso, enfermedad y retiro obrero.

Esto es lo que debe ser el Sindicato provincial de Baleares; y al llegar a este punto podremos decir que los obreros metalúrgicos de Baleares se hallan organizados, dependiendo todos de una misma dirección, de un eje central, sin peligro de faltar la solidaridad moral que en muchos casos de justicia nos ha faltado.

¿Será esto el Sindicato provincial de Baleares?

¡Veremos!

Antonio GIL

Palma de Mallorca.

## Desde Aljiciras

Como contestación a la campaña de injurias y calumnias de que somos víctimas los que militamos en las filas de la Unión General de Trabajadores, en las que nos califican constantemente de traidores de la clase obrera, hemos tenido la satisfacción de demostrar hasta qué punto son inciertas las infamias de que nos acusan.

Trataba la Compañía que en contrata tiene las obras del puerto de reducir los días de trabajo, debido a que por falta de sitio donde invertir el personal se veía en la necesidad de despedir a éste o reducir la jornada, cosa que no podíamos permitir cuando había medios para que no sucediera. Esperábamos nosotros que dadas la fuerza numérica que la C. N. T. tiene en estas obras y la «capacidad» intelectual y revolucionaria de que tanto blasonan, empezarían a hacer las gestiones necesarias para que tal medida no se llegase a efectuar. Pero nada; por lo visto, esto o no tenía importancia, o se consideraban ineptos e impotentes para resolver el conflicto.

Indignación, más que dolor por la pérdi-

da de los días, nos producía ver la indiferencia con que era acogida la noticia, publicada por medio de carteles, en donde se indicaban los días que nos correspondía trabajar; ni una sola queja, ni un gesto siquiera de protesta donde pudiésemos observar el desagrado que les producía el ver merma-dos sus intereses. Al contrario, lejos de demostrar su disconformidad, sólo se ocupaban de ver el turno que les correspondía. ¿Para cuándo dejan estos trabajadores esa rebeldía de que hacen gala? ¿Cómo componiendo ellos la mayoría no tomaban iniciativas de ninguna clase? Está todo claro: se trataba de defender una «mezquindad» económica, y esto no les interesa. ¡Ah! Si hubiese sido hacer su «revolución», entonces es seguro que se hubiesen lanzado a dirigir improprios contra todo aquel que no les secundase en sus turbias decisiones.

Contrario a este proceder fué el nuestro. Desde el momento que observamos la indiferencia con que era acogida la noticia sabíamos que teníamos que tomar la iniciativa de las gestiones, y asumiendo una gran responsabilidad, ya que somos treinta y siete los que componen nuestra organización, de quinientos trabajadores que hay en las obras, y sin contar si nos seguirían o no, respondiendo sólo de nuestras propias fuerzas, empezamos las gestiones. Cuando vieron que nosotros no aceptábamos la propuesta y nos disponíamos a intervenir, entonces, sólo entonces empezaron a protestar y a sumarse a nuestras manifestaciones.

A la sesión que celebramos acudieron infinidad de trabajadores de las obras. «Queremos la responsabilidad íntegra de lo que suceda; el acudir a esta casa no os obliga a contraer compromiso de ninguna índole», decía el compañero que presidía. Para ello se nombró una Comisión del seno de nuestra organización. Todos prestaron su conformidad.

Estos trabajadores ya saben cuál ha sido el resultado: un rotundo triunfo. El mismo día de la orden (sábado) conseguimos la suspensión de la misma por una semana, tiempo que creímos suficiente para resolver en definitiva, como así fué. En seguida comunicamos a nuestra Federación, anunciándoles nuestra probable idea. Satisfacción grandísima recibimos al leer su contestación, en la cual nos prestaban su apoyo. No fué precisa nuestra idea, y el conflicto se resolvió a satisfacción nuestra.

Observen esos trabajadores que constantemente nos censuran cómo respondemos cuando tratan de mermar nuestros intereses económicos; cómo sin aspavientos revolucionarios sabemos responder de nuestros principios; que saquen consecuencias de nuestros hechos y vean que nuestra táctica es la única que produce beneficios a nuestra clase.

F. D.

## Del ambiente actual

### ¿Qué se proponen?

De dura prueba son los momentos que atravesamos la clase obrera de todos los países. Si oteamos un poco el horizonte mundial veremos en todas las latitudes el mismo panorama: crisis, paro, hambre, miseria...

España, que parecía sustraerse a este fenómeno, la vemos marchar a incorporarse al ritmo de las demás naciones.

Pero ¿qué sucede para tan gran desastre? Porque sería comprensible que esto sucediera en aquellos países que vieron transformada su economía a causa de la gran guerra — guerra promovida por la ambición capitalista —; pero España durante ella, por su condición neutral, no hizo otra cosa que fabricar nuevos ricos. ¿Cómo se comprende esto?

Se dice que el maquinismo es la causa de este caos al revolucionar el sistema de producción en las industrias. Mas por ventura, ¿hay quien pueda afirmar que en nuestra nación se ha implantado el maquinismo?

¿En qué industria? En la metalúrgica, ciertamente, no, porque de sobra sabemos todos que el instrumental es el mismo de veinte o treinta años atrás, sin haber sufrido la más leve modificación, y en estas condiciones poca mella puede hacer el nuevo método de producción.

Sin duda alguna que no es éste el motivo. No será yo quien diga que parte de lo que sucede en otras naciones atacadas por el problema del paro no sobrevenga del maquinismo, de la mala aplicación del maquinismo; pero las causas son muy otras. La verdadera causa de la actual crisis está en

la ofensiva cerrada de la clase burguesa y capitalista contra todo aquello que signifique humanizar un poco más la existencia del proletariado.

Ellos se han dado cuenta de que su sistema ha fracasado; de que al obrero, a medida que va adquiriendo un grado más de cultura, lograda tras inmensos sacrificios, le es más difícil resignarse a vivir bajo su infame explotación, y en su constante batallar para sostener hasta el último momento de su agonía el predominio sobre las clases humildes, piensa y recurre a métodos que le prolonguen su existencia, sin importarle lo más mínimo que éstos sean lo más inhumanos e indignos que se conozcan.

Es la lucha entre la libertad y la tiranía. Como aseveración a estas palabras están los hechos acaecidos en aquellas naciones que las mirábamos como una esperanza para los oprimidos.

Tenemos el caso de Alemania, de todos conocido, donde la más tiránica represión se cierne sobre nuestros camaradas; y más cerca aún tenemos nuestro caso. Aquí, mientras la dictadura ahogaba con sus zarpazos nuestras ansias reivindicadoras y a manos llenas esparcía sus mercedes a las clases antes dichas, todo marchaba a pedir de boca. Pero acaeció el cambio de régimen, y con él una era de más equidad para todos los ciudadanos, e inmediatamente surgió el pavoroso fantasma del paro y la miseria, que tan pacientemente venimos soportando.

¿Qué se proponen con ello? ¿Hundirnos con su retraimiento en la desesperación, y con ella hacernos abdicar de nuestros derechos? Pues si así es, sin duda alguna se equivocan una vez más, porque nosotros, los metalúrgicos españoles, y con nosotros los explotados todos, aunque enemigos de toda violencia, sabremos recurrir a ella si es que pretenden con sus vilezas arrebatarnos las libertades conquistadas después de tantos sacrificios.

No olviden que para hacer frente a sus escondidas manipulaciones contamos con nuestra cada día más potente Federación nacional, y con ella la gloriosa Unión General de Trabajadores.

Mediten esas clases, si es que aún quieren subsistir, y cedan de buen grado lo que por derecho no corresponde, no sea que se desborde el río de nuestra paciencia y ahogemos para siempre con nuestra fuerza lo que jamás debió nacer en el pecho de ningún ser humano: la explotación del hombre por el hombre.

J. GARCIA PASTOR

*N. de la D. — Precisamente al escaso porcentaje de la aplicación científica de la máquina al trabajo diario en España se debe que la crisis de trabajo no alcance en nuestro país las características de dramatismo intenso que ha logrado en otros países.*

*España es hoy — digan lo que quieran nuestros adversarios — un oasis en el desierto de la vida mundial.*

*Queremos fervorosamente los hombres que integramos nuestra Federación de industria — y lo hemos conseguido — escoger, para marchar hacia la meta de nuestras aspiraciones, el camino seguro por el cual, sin violencias prolongadas, se venzan los obstáculos tradicionales que producen el caos actual.*

*Pero entendiéndolo bien amigos y adversarios:*

*Vamos por el camino justo. Seguimos y practicamos la suprema verdad. Pero si se empeñan en obstaculizar nuestro paso y cegar toda fuente de vida para hacernos doloroso el tránsito de un sistema social a otro, entonces no olviden que, dolor por dolor, si podemos no seremos nosotros quienes dejemos a los fariseos de la reacción que nos crucifiquen pacientemente como Cristos del siglo XX.*

**Si el obrero vende su fuerza de trabajo por necesidad, el capitalista la compra por interés. Sin esa fuerza de trabajo, su tierra, sus máquinas, sus transportes, sus almacenes, su oro, su crédito, sus medios de producción serán riqueza, pero no capital. Podría comerse, gozarlos, consumirlos o destruirlos; pero permanecerían estériles. No provocarían valor. La fuerza de trabajo es el poder fecundante de esa riqueza. Por su acción adquiere virtud prolífica, se convierte en capital.—JAIME VERA**

## Reuniones de la Comisión ejecutiva de los días 7, 14 y 21 de junio y 5 de julio

*Gestiones realizadas:* Sobre problemas de trabajo en la casa Ajuria, de Araya; en relación con la importación de cinc; sobre el anuncio de cierre de un taller de Córdoba; peticiones de los trabajadores del Estado, de Madrid; bases de trabajo de Cartagena; bases de trabajo de Valencia; despidos habidos en Ubeda; varios recursos de Cabra, Bejar, Barcelona, Medina de Rioseco y Granada; sobre convocatoria de una Conferencia nacional de la industria siderometalúrgica, según acuerdo del pasado Pleno del Comité nacional.

*Huelgas:* Se tiene conocimiento por la Ejecutiva de las huelgas declaradas en Aljiciras, Valladolid, Cádiz y Matillas. Anuncio de huelga en Segovia y Palma de Mallorca. Solución de la huelga de Linares. En todos estos conflictos ha intervenido la Federación, a fin de buscar soluciones de arreglo.

*Ingresos:* Han solicitado el ingreso y les ha sido concedido a la Sociedad de Obreros del Estado de Ceuta y Sindicato Metalúrgico de Lugo.

*Administración:* Han sido enviados a todas las Secciones los nuevos cupones y las nuevas cartillas de cotización editados por la Unión General de Trabajadores para cumplir los acuerdos de su último Congreso.

*Varios:* Ha estado representada la Federación en el acto de descubrimiento de una lápida en memoria del camarada Manuel Jáimez. A una Comisión del Sindicato de Aranjuez se le han dado normas a seguir en un conflicto surgido en un taller. Se ha contestado debidamente a dos consultas hechas por la Sección de Benavente. Se ha nombrado al camarada secretario para que represente a la Federación en la Cooperativa de Actores. Enviados varios cuestionarios a todas las Secciones, han contestado buen número de ellas; pero aún faltan bastantes por contestar. Se ha estudiado el orden del día de la reunión de la Internacional de Metalúrgicos y los de las reuniones del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores y de la Sindical Internacional. Ha sido acompañado en varias gestiones que vino a realizar en nombre de aquella organización el camarada Mariano Martín, de Puerto-Sagunto. También se acompañó en las gestiones realizadas sobre varios asuntos de su Jurado mixto a los compañeros del Sindicato de Madrid. A petición de este mismo Sindicato se han hecho algunas gestiones en Vizcaya con motivo de la falta de envío de tubo, que origina el paro de algunos trabajadores. Se acuerda felicitar a la Sección de Salamanca por la implantación del socorro de paro. Se nombra a los camaradas Santiago y Tomás para que nos representen en el Congreso de los metalúrgicos belgas. Se ha tomado el acuerdo de celebrar propaganda en Alicante, Murcia, Cartagena y Albacete.

## Agradecidos

*Un grupo numeroso de camaradas metalúrgicos que integran la organización nuestra en Valencia han constituido el Grupo Sindical Socialista de Obreros Metalúrgicos, para agrupar a su lado a cuantos sientan impaciencias por mejorar su condición de trabajadores e impulsando a la vez la marcha progresiva de la organización sindical metalúrgica.*

*Al iniciar su actuación dentro del Sindicato provincial, serena y consciente, como lo hacemos siempre los socialistas, nos envían un saludo cariñoso para la Comisión Ejecutiva y para el resto de las Secciones que integran la Federación.*

*Desde las páginas de EL METALURGI-CO agradecemos, en nombre de las Secciones federadas y en el de la Comisión Ejecutiva, el saludo recibido, y les deseamos a nuestros camaradas de Levante el mayor acierto en el difícil cometido a que han entregado su personalidad como militantes socialistas.*

Gráfica Socialista  
San Bernardo, 92

# PAGINA PROFESIONAL

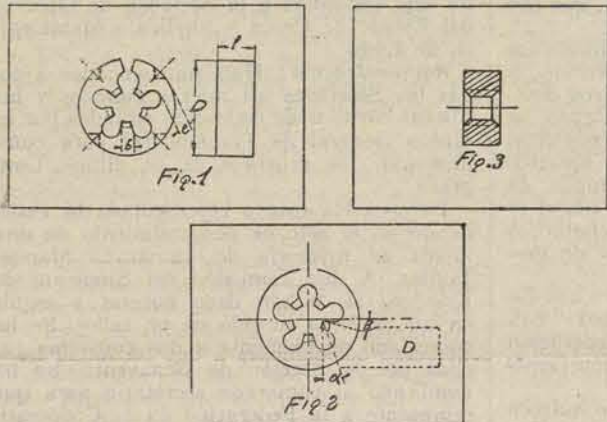
## Notas tecnológicas

(Continuación.)

**Terrajas.**— El procedimiento más general para la producción de roscas exteriores es el empleo de terrajas. Casi todos los tornillos de fijación son obtenidos por el empleo de la terraja, y únicamente cuando se trata de grandes diámetros, o cuando la precisión de la rosca es mucha, se sustituye la terraja por el aparato de roscar o se rosca en el torno. El motivo por el cual la rosca obtenida con el empleo de la terraja no cumpla con condiciones rigurosas de exactitud es debido a que en las terrajas, como en los machos, el temple que se efectúa después de la rosca hace variar el paso. No obstante, no se vaya a creer que este error sea de mucha consideración, y por él puede emplearse en la mayoría de las aplicaciones.

Otro error del empleo de las terrajas proviene de la forma de trabajar de la terraja, pues, apoyando ésta sobre los filetes roscados, éstos sufren un esfuerzo en el sentido del eje del tornillo que va alargando el paso.

**Proyecto y medidas importantes de una terraja.**— Para facilitar la labor de construcción de una terraja conviene que las medidas principales de la misma, tales como D,  $\beta$  y l, representadas en la figura 1.ª, y el número de ca-



nales estén fijados bajo normas. El diámetro D se debe reducir lo más posible, con objeto de disminuir las medidas del dispositivo donde se monta; pero observando que la medida indicada por e sea igual a 2,5 milímetros o ligeramente superior. La medida indicada por l, o sea el largo de la terraja, se hace casi siempre igual al diámetro exterior de la rosca, fijando la indicada por  $\beta$  en 1/4 del diámetro exterior de la rosca. Sin embargo, esta última medida es disminuida por debajo del 1/4 en las terrajas de gran diámetro exterior.

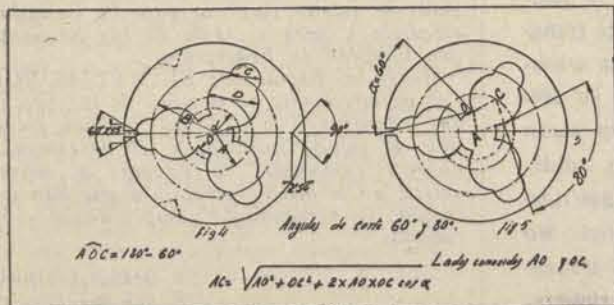
Servirá grandemente para el sano criterio de la forma correcta de las terrajas observar la analogía que existe entre ésta y la herramienta corriente del torno. Hacemos patente esa analogía en la representación gráfica de la figura 2.ª, en donde la herramienta que sustituiría a la terraja está representada por las líneas dibujadas en trazos, pudiendo en ella apreciar los ángulos de corte importantísimos de la terraja y compararlos con los correspondientes de la herramienta del torno. Estos ángulos que en la figura se representan por las letras  $\beta$  y  $\alpha$  son llamados, respectivamente, «ángulo de desprendimiento» y «ángulo de incidencia». Estos ángulos, al igual que en las herramientas del torno, varían con la calidad del metal que se trabaja, siendo el  $\beta$  tanto menor cuanto más duro sea el metal que se trabaja. Puede este ángulo llegar hasta 22°.

El ángulo  $\alpha$  es de muy difícil medida, y se aprecia, en general, a ojo. Su valor oscila alrededor de 9 a 10°.

La entrada de la terraja, que representamos en la figura 3.ª, se efectúa en cono, alcanzando éste cono dos o tres pasos.

**Observaciones.**— Conviene hacer notar que cuando la terraja es de pequeñas dimensiones es muy difícil corregir los ángulos de corte, y en estos casos es necesario calcular los agujeros de manera que ellos mismos determinen los ángulos de corte ventajosos, sin necesidad de retoques de lima.

A continuación damos la forma de resolver este último asunto, adoptando la forma representada en las figuras 4.ª



y 5.ª para las terrajas, y fijando como ángulos los más ventajosos 60° y 80°, respectivamente.

La distancia AC es igual a

$$\sqrt{AO^2 + OC^2} + AO \times OC,$$

en donde AO es el radio interior de la rosca, y OC el radio exterior.

Es de advertir asimismo que la distancia AC se ha de medir con escurpulosidad, pues una pequeña variación en

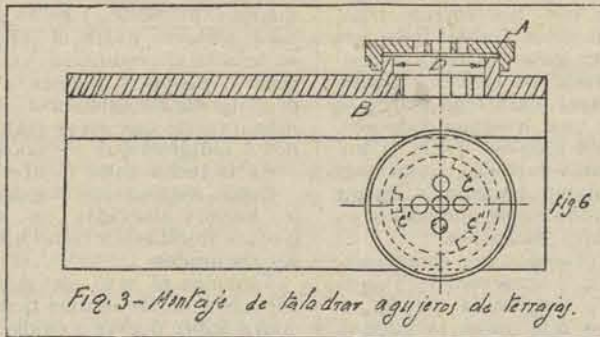


Fig. 5—Montaje de taladrar agujeros de terrajas.

su medida repercute notablemente en los ángulos, y que el diámetro exterior de la rosca es igual al de los agujeros; el otro rebajo C hace que la medida E se aproxime a 2,5 milímetros, que es la adoptada anteriormente con respecto al diámetro elegido.

Para el exacto taladrado de los agujeros cuando la fabricación de las terrajas se efectúa en alguna serie, puede construirse un montaje que permita el taladro rápido. Reproducimos en la figura 6.ª un montaje para esta operación, cuya simple inspección aclara cuanto pudiéramos decir sobre el mismo.

### Temas profesionales

## Escuela y aprendizaje

Es indudable que el factor más influyente en el aprendizaje del futuro obrero es la Escuela. Cuando alguna organización o Sociedad gremial tuvo el acierto, o sea la suerte, de disponer de unos cuantos camaradas, unos dispuestos y otros preparados, dándose perfecta cuenta del valor que esto representa, entonces es cuando la Sociedad se halla en condiciones para crear su Escuela (si las condiciones económicas lo permitan). De esta forma se creó la Escuela de Aprendices Metalúrgicos que sostiene el Sindicato Metalúrgico El Baluarte, de Madrid.

Basándome en esta Escuela, ha de girar este tema alrededor de ella, por ser, sin duda, una de las primeras que se creó. Además, me interesa tratar esta cuestión, para que los afiliados del Sindicato, y al mismo tiempo los de las Secciones federadas, se den cuenta del gran valor cultural que hoy representa esta Escuela.

En los siete años que lleva funcionando, su crecimiento es considerable, hasta el punto de que en este último curso tuvo una considerable matrícula y una asistencia diaria, aproximadamente, de unos cien alumnos en las diferentes clases. Este crecimiento—hay que reconocerlo—se debe a un gran número de compañeros y antiguos alumnos de la Escuela que tienen gran interés en que ésta cumpla los fines para que fué creada, y al mismo tiempo otro de los factores más poderosos es que la Escuela se va acreditando.

Pero hecho este pequeño preámbulo—que en parte no me corresponde—, pasaremos al tema que más nos interesa; esto es: ¿interesa que una Escuela de aprendices de esta clase tenga taller para que los alumnos hagan sus prácticas? Esto es muy discutible; pero, según está establecida nuestra Escuela, esto no es factor importante, y yo lo juzgo innecesario, puesto que los aprendices están realizando su aprendizaje en un taller, y en realidad lo que necesitan es la preparación teórica para que luego ellos, en el taller, puedan aplicar esta enseñanza a los trabajos que ellos realizan diariamente.

Otra aspiración que la Escuela y el Sindicato deben tener es la intervención de los profesores de la Escuela en los talleres en donde los alumnos hacen el aprendizaje práctico.

Esta es, a mi juicio, la solución más interesante, la más sencilla y más barata. Crear Escuelas para enseñanza de la teoría a la salida de los talleres, y como las principales interesadas en la formación de los aprendices son las Sociedades gremiales de patronos y obreros, que estas Sociedades den facultades a la Escuela profesional para inspeccionar, investigar y hasta dirigir el trabajo de los aprendices en los diferentes talleres.

A primera vista, puede parecer que surgirán dificultades entre los patronos y la Escuela; pero no debe de ocurrir, porque en seguida se establecerá una selección de talleres en donde puedan ser preferidos, talleres que darían facilidades a la Escuela para que alumnos y profesores pudieran realizar estos trabajos.

El Estado también pudiera dar solución a este gran problema de una forma que no le sería gravoso, esto es, estableciendo unos premios propuestos por la Escuela para los industriales que dieran facilidades para el desarrollo de estas intervenciones dentro de sus talleres.

Es indudable que los premios son excelente acicate para mucha gente que sólo cumple sus deberes con halagos y esperanzas de beneficio moral o material.

Desde luego, el Estado debe interesarse en estas cuestiones de formación profesional, y que él de por sí no puede atender tan vasto problema, dando autorización a las Escuelas de esta índole para que puedan, en cualquier momento, inspeccionar el trabajo en los talleres en donde haya aprendices de la Escuela profesional.

Todo esto exige prudencia, mucha suavidad y cortesía por parte de la Escuela, y al mismo tiempo autoridad y firmeza. La Escuela profesional, aun sin esta intervención, requiere todas estas cualidades.

De forma que todos los que necesariamente vivimos del esfuerzo de nuestro trabajo debemos dedicar la atención necesaria para dar solución a estos problemas, y los Sindicatos que cuenten con algunos medios deben preocuparse de la formación de la escuela de aprendizaje, porque si lo fiamos al esfuerzo, ajeno tarda en realizarse, y entonces, con nuestra despreocupación, contribuimos en gran parte, y con grande responsabilidad moral, a que entre nuestros camaradas siga fecundando la semilla de la formación de los nuevos parias.

Madrid.

Manuel LOPEZ AIRA

## Lecturas para aprendices

Decía cierto filósofo que la honradez no se extiende sola y exclusivamente a las grandes cosas, a los hechos materiales de mucho volumen y a las transacciones monetarias, sino que debe regir también las pequeñas acciones cotidianas, sobre las cuales tiene su base nuestra profesión.

En el grupo más importante de los que componen la sociedad, por su número y por sus actividades, o sea en el grupo obrero, la honradez se nos ha de presentar, en forma de conciencia profesional, como manifestación diaria e incesante de la voluntad del esfuerzo en el trabajo, la cual nos anima siempre al exacto y escurpulosos cumplimiento de nuestros deberes.

Nosotros, elementos rudos en nuestra contextura, por imposición del continuo contacto con la materia, bruscos quizá en el lenguaje y en los movimientos o acciones físicas, pero que somos sensibles a la estética de las formas y al arte de nuestra profesión, cuando la sentimos, hemos de ser también nobles con el trabajo cotidiano y no tomarlo como cosa que se nos impone, sino considerarlo como libremente aceptado a cambio de un salario y en virtud de un contrato moral hecho entre gentes honestas, ya que la parte material de él ha de estar bajo la tutela de la legislación del Estado.

«El trabajo! ¡El trabajo! Continuo Jordán; no existe otra fuerza. Y cuando se ha puesto la fe en él, se es invencible. Y esto es tan fácil que llegaríamos a una realización en nuestro espíritu. Basta con que cada día nos pongamos de nuevo a la tarea y vayamos agregando una más a las piedras del monumento ya colocadas, elevándole tan alto como la vida lo permita; sin prisa y con el empleo metódico de las energías físicas e intelectuales de que dispongamos. ¿Por qué dudar del mañana, puesto que somos nosotros quienes lo hacemos gracias al trabajo ejecutado hoy?... ¡Ah, trabajo sagrado, trabajo creador y salvador, que es mi vida, mi única razón de vivir!» — EMILIO ZOLA.

La perseverancia en el esfuerzo es también conciencia profesional y, por tanto, otra manifestación de la voluntad de la cual necesita toda creación humana, ya que por ser creación ha de hacerse lentamente, graduadamente, piedra sobre piedra, y aunque alguna de estas piedras fuese difícil de mover y hasta de colocar, es entonces cuando con mayor obstinación debemos continuar en la perseverancia del esfuerzo, con el optimismo, con la convicción, con la seguridad de que, si el fracaso se había iniciado, nunca llegará a ser completo.

Perseverancia, paciencia y continuidad ordenada son las manifestaciones cotidianas de la voluntad educada, son las virtudes necesarias en el ejercicio de una profesión, son el polígono funicular, que tiene como resultante la conciencia profesional.

Cierto que la conciencia profesional no ha de alcanzar solamente al grupo obrero, sino también al grupo patronal, al grupo industrial.

Si la conciencia es la propiedad que tiene el espíritu humano de reconocerse en sus atributos esenciales y en todas las modificaciones que en sí mismo experimenta, o sea conocimiento interior del bien que debemos hacer y del mal que debemos evitar, un patrono con conciencia será aquel que ponga su amor propio y su conciencia profesional en remunerar el trabajo de sus obreros en su justo valor, sin exigir demasiado de sus fuerzas físicas, de su resistencia ni de su complacencia, y que se esfuerza en asegurar a sus colaboradores una existencia digna y confortable.

Y como industrial de conciencia, será aquel que procure a su clientela productos de irreprochable factura en sus dos aspectos, construcción y material, pues precisamente a la hora actual, en que la industria fabrica tantos aparatos en los que tiene gran exposición la vida del que los emplea, la conciencia profesional es un imperioso deber. La bicicleta, el automóvil, el tren, el avión, son aparatos cuyas materias deben ser rigurosamente controladas y su construcción vigilada con minuciosidad y solicitud.

Compañero aprendiz: El aprendizaje de un oficio es la continuidad de una voluntad férrea, es la metodización de una gran dosis de paciencia. Metodiza, pues, la tuya y educa la voluntad. Esto te permitirá ser un hombre digno, puesto que habrás formado tu mañana, como dice Emilio Zola.

WORKMAN

# MOVIMIENTO SINDICAL

## ¡Adelante, metalúrgicos de Baleares!

Como consecuencia de la última reunión del Comité nacional, celebrada en Madrid los días 27 y 28 de mayo del año actual, y por los datos que ha dado la Ejecutiva, son muy pocos los Sindicatos de metalúrgicos que se han preocupado de un acuerdo tan importante como la creación de los Sindicatos provinciales.

En tal estado de cosas se encuentra el Sindicato Metalúrgico de Palma de Mallorca. Voluntad para llevarlo a efecto por parte de sus dirigentes no debe faltar.

Apoyo por parte de la general, tampoco.

El temor del efecto que causará una reforma de tanta envergadura debe desaparecer. Los Sindicatos de provincias deben afrontar las consecuencias de la reforma, toda vez que sus beneficios servirán para nuestro bienestar.

Lo que será el Sindicato provincial de Baleares no podemos decirlo. Lo que debe ser, sí.

El Sindicato Metalúrgico de Palma de Mallorca, con treinta y un años de vida que lleva, durante sus largas luchas de vida sindical ha conseguido derrotas y triunfos — como todos —, ha sufrido mermas y aumentos. En la hora presente su efervescencia ha llegado al límite. Su última victoria debe ser la creación del Sindicato provincial de Baleares. ¿Por qué?

Hemos dicho anteriormente que su misión dentro de su radio ha terminado; pero sus fronteras son limitadas. La competencia de los demás pueblos de la provincia es enorme, y siempre en perjuicio de los mismos trabajadores, los cuales, por falta de organización que los defienda directamente, se ven privados de los beneficios que disfrutaban en la capital. ¿Medios para lograr la unificación de todos los metalúrgicos de Baleares? Sólo uno es viable: ¡La creación del Sindicato provincial, dentro del cual tendrían cabida todos los metalúrgicos!

En la mayoría de los pueblos de Baleares los obreros metalúrgicos organizados, cuando su cantidad no rebasa de núcleos importantes, no se toman la molestia de organizarse independientemente, sino que forman Secciones de Oficios Varios, lo que les imposibilita desarrollarse en bien propio.

Los beneficios del Sindicato provincial deben ser para todos los metalúrgicos. En donde haya diez metalúrgicos debe formarse una Sección. No debe quedar un solo pueblo sin organizar un Sindicato. Ni sin exigir las mejoras morales y materiales a que tiene derecho.

Aparte de dichas mejoras — según el espíritu del acuerdo de dichos Sindicatos —, deben tener derecho a los subsidios de paro forzoso, enfermedad y retiro obrero.

Esto es lo que debe ser el Sindicato provincial de Baleares; y al llegar a este punto podremos decir que los obreros metalúrgicos de Baleares se hallan organizados, dependiendo todos de una misma dirección, de un eje central, sin peligro de faltar la solidaridad moral que en muchos casos de justicia nos ha faltado.

¿Será esto el Sindicato provincial de Baleares?

¡Veremos!

Antonio GIL

Palma de Mallorca.

## Desde Aljiciras

Como contestación a la campaña de injurias y calumnias de que somos víctimas los que militamos en las filas de la Unión General de Trabajadores, en las que nos califican constantemente de traidores de la clase obrera, hemos tenido la satisfacción de demostrar hasta qué punto son inciertas las infamias de que nos acusan.

Trataba la Compañía que en contrata tiene las obras del puerto de reducir los días de trabajo, debido a que por falta de sitio donde invertir el personal se veía en la necesidad de despedir a éste o reducir la jornada, cosa que no podíamos permitir cuando había medios para que no sucediera. Esperábamos nosotros que dadas la fuerza numérica que la C. N. T. tiene en estas obras y la «capacidad» intelectual y revolucionaria de que tanto blasonan, empezaban a hacer las gestiones necesarias para que tal medida no se llegase a efectuar. Pero nada; por lo visto, esto o no tenía importancia, o se consideraban ineptos e impotentes para resolver el conflicto.

Indignación, más que dolor por la pérdi-

da de los días, nos producía ver la indiferencia con que era acogida la noticia, publicada por medio de carteles, en donde se indicaban los días que nos correspondía trabajar; ni una sola queja, ni un gesto siquiera de protesta donde pudiésemos observar el desagrado que les producía el ver mermeados sus intereses. Al contrario, lejos de demostrar su disconformidad, sólo se ocupaban de ver el turno que les correspondía. ¿Para cuándo dejan estos trabajadores esa rebeldía de que hacen gala? ¿Cómo componiendo ellos la mayoría no tomaban iniciativas de ninguna clase? Está todo claro: se trataba de defender una «mezquindad» económica, y esto no les interesa. ¡Ah! Si hubiese sido hacer su «revolución», entonces es seguro que se hubiesen lanzado a dirigir improperios contra todo aquel que no les secundase en sus turbias decisiones.

Contrario a este proceder fué el nuestro. Desde el momento que observamos la indiferencia con que era acogida la noticia sabíamos que teníamos que tomar la iniciativa de las gestiones, y asumiendo una gran responsabilidad, ya que somos treinta y siete los que componen nuestra organización, de quinientos trabajadores que hay en las obras, y sin contar si nos seguirían o no, respondiendo sólo de nuestras propias fuerzas, empezamos las gestiones. Cuando vieron que nosotros no aceptábamos la propuesta y nos disponíamos a intervenir, entonces, sólo entonces empezaron a protestar y a sumarse a nuestras manifestaciones.

A la sesión que celebramos acudieron infinidad de trabajadores de las obras. «Queremos la responsabilidad íntegra de lo que suceda; el acudir a esta casa no os obliga a contraer compromiso de ninguna índole», decía el compañero que presidía. Para ello se nombró una Comisión del seno de nuestra organización. Todos prestaron su conformidad.

Estos trabajadores ya saben cuál ha sido el resultado: un rotundo triunfo. El mismo día de la orden (sábado) conseguimos la suspensión de la misma por una semana, tiempo que creímos suficiente para resolver en definitiva, como así fué. En seguida comunicamos a nuestra Federación, anunciándoles nuestra probable idea. Satisfacción grandísima recibimos al leer su contestación, en la cual nos prestaban su apoyo. No fué precisa nuestra idea, y el conflicto se resolvió a satisfacción nuestra.

Observa esos trabajadores que constantemente nos censuran cómo respondemos cuando tratan de mermar nuestros intereses económicos; cómo sin aspavientos revolucionarios sabemos responder de nuestros principios; que saquen consecuencias de nuestros hechos y vean que nuestra táctica es la única que produce beneficios a nuestra clase.

F. D.

## Del ambiente actual

### ¿Qué se proponen?

De dura prueba son los momentos que atravesamos la clase obrera de todos los países. Si oteamos un poco el horizonte mundial veremos en todas las latitudes el mismo panorama: crisis, paro, hambre, miseria...

España, que parecía sustraerse a este fenómeno, la vemos marchar a incorporarse al ritmo de las demás naciones.

Pero ¿qué sucede para tan gran desastre? Porque sería comprensible que esto sucediera en aquellos países que vieron transformada su economía a causa de la gran guerra — guerra promovida por la ambición capitalista —; pero España durante ella, por su condición neutral, no hizo otra cosa que fabricar nuevos ricos. ¿Cómo se comprende esto?

Se dice que el maquinismo es la causa de este caos al revolucionar el sistema de producción en las industrias. Mas por ventura, ¿hay quien pueda afirmar que en nuestra nación se ha implantado el maquinismo?

¿En qué industria? En la metalúrgica, ciertamente, no, porque de sobra sabemos todos que el herramental es el mismo de veinte o treinta años atrás, sin haber sufrido la más leve modificación, y en estas condiciones poca mella puede hacer el nuevo método de producción.

Sin duda alguna que no es éste el motivo. No será yo quien diga que parte de lo que sucede en otras naciones atacadas por el problema del paro no sobrevenga del maquinismo, de la mala aplicación del maquinismo; pero las causas son muy otras. La verdadera causa de la actual crisis está en

la ofensiva cerrada de la clase burguesa y capitalista contra todo aquello que signifique humanizar un poco más la existencia del proletariado.

Ellos se han dado cuenta de que su sistema ha fracasado; de que al obrero, a medida que va adquiriendo un grado más de cultura, lograda tras inmensos sacrificios, le es más difícil resignarse a vivir bajo su infamante explotación, y en su constante batallar para sostener hasta el último momento de su agonía el predominio sobre las clases humildes, piensa y recurre a métodos que le prolonguen su existencia, sin importarle lo más mínimo que éstos sean lo más inhumanos e indignos que se conozcan.

Es la lucha entre la libertad y la tiranía. Como aseveración a estas palabras están los hechos acaecidos en aquellas naciones que las mirábamos como una esperanza para los oprimidos.

Tenemos el caso de Alemania, de todos conocido, donde la más tiránica represión se cernió sobre nuestros camaradas; y más cerca aún tenemos nuestro caso. Aquí, mientras la dictadura ahogaba con sus zarpazos nuestras ansias reivindicadoras y a manos llenas esparcía sus mercedes a las clases antes dichas, todo marchaba a pedir de boca. Pero acaeció el cambio de régimen, y con él una era de más equidad para todos los ciudadanos, e inmediatamente surgió el pavoroso fantasma del paro y la miseria, que tan pacientemente venimos soportando.

¿Qué se proponen con ello? ¿Hundirnos con su retraimiento en la desesperación, y con ella hacernos abdicar de nuestros derechos? Pues si así es, sin duda alguna se equivocan una vez más, porque nosotros, los metalúrgicos españoles, y con nosotros los explotados todos, aunque enemigos de toda violencia, sabremos recurrir a ella si es que pretenden con sus vilezas arrebatarnos las libertades conquistadas después de tantos sacrificios.

No olviden que para hacer frente a sus escondidas manipulaciones contamos con nuestra cada día más potente Federación nacional, y con ella la gloriosa Unión General de Trabajadores.

Mediten esas clases, si es que aún quieren subsistir, y cedan de buen grado lo que por derecho nos corresponde, no sea que se desborde el río de nuestra paciencia y ahogemos para siempre con nuestra fuerza lo que jamás debió nacer en el pecho de ningún ser humano: la explotación del hombre por el hombre.

J. GARCIA PASTOR

*N. de la D. — Precisamente al escaso porcentaje de la aplicación científica de la máquina al trabajo diario en España se debe que la crisis de trabajo no alcance en nuestro país las características de dramatismo intenso que ha logrado en otros países.*

*España es hoy — digan lo que quieran nuestros adversarios — un oasis en el desierto de la vida mundial.*

*Queremos fervorosamente los hombres que integramos nuestra Federación de industria — y lo hemos conseguido — escoger, para marchar hacia la meta de nuestras aspiraciones, el camino seguro por el cual, sin violencias prolongadas, se venzan los obstáculos tradicionales que producen el caos actual.*

*Pero entiéndanlo bien amigos y adversarios:*

*Vamos por el camino justo. Seguimos y practicamos la suprema verdad. Pero si se empeñan en obstaculizar nuestro paso y cegar toda fuente de vida para hacernos doloroso el tránsito de un sistema social a otro, entonces no olviden que, dolor por dolor, si podemos no seremos nosotros quienes dejemos a los fariseos de la reacción que nos crucifiquen pacientemente como Cristos del siglo XX.*

**Si el obrero vende su fuerza de trabajo por necesidad, el capitalista la compra por interés. Sin esa fuerza de trabajo, su tierra, sus máquinas, sus transportes, sus almacenes, su oro, su crédito, sus medios de producción serán riqueza, pero no capital. Podría comerse, gozarlos, consumirlos o destruirlos; pero permanecerían estériles. No provocarían valor. La fuerza de trabajo es el poder fecundante de esa riqueza. Por su acción adquiere virtud prolífica, se convierte en capital.—JAIME VERA**

## Reuniones de la Comisión ejecutiva de los días 7, 14 y 21 de junio y 5 de julio

*Gestiones realizadas:* Sobre problemas de trabajo en la casa Ajuria, de Araya; en relación con la importación de cinc; sobre el anuncio de cierre de un taller de Córdoba; peticiones de los trabajadores del Estado, de Madrid; bases de trabajo de Cartagena; bases de trabajo de Valencia; despidos habidos en Ubeda; varios recursos de Cabra, Bejar, Barcelona, Medina de Rioseco y Granada; sobre convocatoria de una Conferencia nacional de la industria siderometalúrgica, según acuerdo del pasado Pleno del Comité nacional.

*Huelgas:* Se tiene conocimiento por la Ejecutiva de las huelgas declaradas en Aljiciras, Valladolid, Cádiz y Matillas. Anuncio de huelga en Segovia y Palma de Mallorca. Solución de la huelga de Linares. En todos estos conflictos ha intervenido la Federación, a fin de buscar soluciones de arreglo.

*Ingresos:* Han solicitado el ingreso y les ha sido concedido a la Sociedad de Obreros del Estado de Ceuta y Sindicato Metalúrgico de Lugo.

*Administración:* Han sido enviados a todas las Secciones los nuevos cupones y las nuevas cartillas de cotización editados por la Unión General de Trabajadores para cumplimentar los acuerdos de su último Congreso.

*Varios:* Ha estado representada la Federación en el acto de descubrimiento de una lápida en memoria del camarada Manuel Jáimez. A una Comisión del Sindicato de Aranjuez se le han dado normas a seguir en un conflicto surgido en un taller. Se ha contestado debidamente a dos consultas hechas por la Sección de Benavente. Se ha nombrado al camarada secretario para que represente a la Federación en la Cooperativa de Actores. Enviados varios cuestionarios a todas las Secciones, han contestado buen número de ellas; pero aún faltan bastantes por contestar. Se ha estudiado el orden del día de la reunión de la Internacional de Metalúrgicos y los de las reuniones del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores y de la Sindical Internacional. Ha sido acompañado en varias gestiones que vino a realizar en nombre de aquella organización el camarada Mariano Martín, de Puerto-Sagunto. También se acompañó en las gestiones realizadas sobre varios asuntos de su Jurado mixto a los compañeros del Sindicato de Madrid. A petición de este mismo Sindicato se han hecho algunas gestiones en Vizcaya con motivo de la falta de envío de tubo, que origina el paro de algunos trabajadores. Se acuerda felicitar a la Sección de Salamanca por la implantación del socorro de paro. Se nombra a los camaradas Santiago y Tomás para que nos representen en el Congreso de los metalúrgicos belgas. Se ha tomado el acuerdo de celebrar propaganda en Alicante, Murcia, Cartagena y Albacete.

## Agradecidos

*Un grupo numeroso de camaradas metalúrgicos que integran la organización nuestra en Valencia han constituido el Grupo Sindical Socialista de Obreros Metalúrgicos, para agrupar a su lado a cuantos sientan impaciencias por mejorar su condición de trabajadores e impulsando a la vez la marcha progresiva de la organización sindical metalúrgica.*

*Al iniciar su actuación dentro del Sindicato provincial, serena y consciente, como lo hacemos siempre los socialistas, nos envían un saludo cariñoso para la Comisión ejecutiva y para el resto de las Secciones que integran la Federación.*

*Desde las páginas de EL METALURGICO agradecemos, en nombre de las Secciones federadas y en el de la Comisión ejecutiva, el saludo recibido, y les deseamos a nuestros camaradas de Levante el mayor acierto en el difícil cometido a que han entregado su personalidad como militantes socialistas.*

Gráfica Socialista San Bernardo, 92